



**EMPRESA MUNICIPAL  
DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.**

**Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión del  
ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022**

Member of



Alliance of  
independent firms

*AUDITORÍA Y ASSURANCE*

---

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

### **EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al accionista único de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.:

---

#### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Riesgos relacionados con los ingresos (notas 4.9 y 13.1)

**Descripción** El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, así como por la importancia del importe neto de la cifra de negocio en el contexto de los estados financieros, motivo por el cual se ha considerado uno de los riesgos más significativos de nuestra auditoría.

**Nuestra respuesta** Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Hemos realizado un entendimiento de los procedimientos de control interno que la sociedad tiene establecidos en el proceso de reconocimiento de ingresos.
- Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, realizamos una evaluación y testeo del ciclo de ingresos, así como de los controles generales informáticos de la aplicación operativa de facturación, con el objetivo de analizar la eficacia de los controles clave que mitigan el riesgo de fraude y el riesgo de error en el reconocimiento de ingresos.
- Hemos evaluado la razonabilidad de los volúmenes de ventas respecto a las tendencias de los ejercicios anteriores, cotejando estos datos con la información proporcionada por fuentes internas de la sociedad, realizando procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución histórica de las facturas pendientes de emitir.
- Comprobamos también que los ingresos se han registrado en el período correcto, que se han aplicado las tarifas adecuadas a la normativa reguladora, realizando pruebas sustantivas y recálculos sobre las previsiones de ingresos registradas.
- Hemos obtenido confirmaciones externas de saldos y transacciones para una muestra realizando, en su caso, procedimientos alternativos de comprobación.
- Hemos comprobado la adecuación de las políticas contables de la Sociedad a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España en relación al reconocimiento de ingresos.

---

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia a que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se facilita como documento separado del informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión

**AUREN AUDITORES SP, S.L.P.**  
**R.O.A.C. Nº S2347**



**Félix Daniel Muñoz Ruiz**  
**R.O.A.C. Nº 21257**

**14 de abril de 2023**



AUREN AUDITORES SP,  
S.L.P.

2023 Núm. 07/23/00802

SELO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



---

---

# **Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (EMASA)**

---

---

*Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2022*



Empresa Municipal  
Aguas de Málaga, S.A.  
Ayuntamiento de Málaga



## EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas Memoria	31.12.2022	31.12.2021
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>254.569.232,77</b>	<b>261.015.446,94</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>Nota 5</b>	<b>203.858.127,38</b>	<b>207.223.603,72</b>
Concesiones		202.106.029,12	201.217.929,09
<i>Acuerdos de concesión, activo regulado</i>		<i>190.843.981,01</i>	<i>189.997.089,35</i>
<i>Acuerdos de concesión, activación financiera</i>		<i>8.455.091,41</i>	<i>8.413.883,04</i>
<i>Derechos sobre activos cedidos en uso</i>		<i>2.806.956,70</i>	<i>2.806.956,70</i>
Anticipos de Inmovilizado		615.196,81	4.946.055,70
Aplicaciones informáticas		1.136.901,45	1.059.618,93
<b>Inmovilizado material</b>	<b>Nota 6</b>	<b>41.574.817,35</b>	<b>42.625.418,62</b>
Terrenos y construcciones		12.473.531,35	10.472.193,69
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		24.395.961,33	24.309.235,48
Inmovilizado en curso		4.705.324,67	7.843.989,45
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 8.1</b>	<b>9.136.288,04</b>	<b>11.166.424,60</b>
Créditos a terceros		595.246,21	603.975,32
Otros activos financieros		8.541.041,83	10.562.449,28
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>28.404.635,90</b>	<b>30.613.226,94</b>
<b>Existencias</b>	<b>Nota 9</b>	<b>871.001,21</b>	<b>1.115.180,19</b>
Otros aprovisionamientos		834.477,49	1.078.656,47
Anticipos a proveedores		36.523,72	36.523,72
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>Nota 8.2</b>	<b>14.429.119,12</b>	<b>13.024.195,91</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios		10.345.610,78	11.006.503,54
<i>Clientes</i>		<i>10.561.370,96</i>	<i>11.210.483,74</i>
<i>Clientes de dudoso cobro</i>		<i>20.106.287,94</i>	<i>18.354.458,53</i>
<i>Clientes de dudoso cobro organismos</i>		<i>169.587,48</i>	<i>233.868,23</i>
<i>Provisión morosidad</i>		<i>-20.491.635,60</i>	<i>-18.792.306,96</i>
Deudores varios		395.189,65	358.715,15
<i>Deudores</i>		<i>72.674,51</i>	<i>44.049,01</i>
<i>Deudores de dudoso cobro</i>		<i>322.515,14</i>	<i>314.666,14</i>
Activos por impuesto corriente	<b>Nota 12.1</b>	61.139,71	44.305,92
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>Nota 12.1</b>	3.627.178,98	1.614.671,30
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>Nota 8.3</b>	<b>2.582.054,99</b>	<b>2.567.004,09</b>
Créditos a terceros		109.572,80	110.304,27
Otros activos financieros		2.472.482,19	2.456.699,82
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>384.002,84</b>	<b>174.636,47</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>10.138.457,74</b>	<b>13.732.210,28</b>
Tesorería	<b>Nota 8.7</b>	10.138.457,74	13.732.210,28
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>282.973.868,67</b>	<b>291.628.673,88</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022



PASIVO	Notas Memoria	31.12.2022	31.12.2021
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>156.188.527,80</b>	<b>154.859.235,17</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>Nota 10</b>	<b>95.239.388,44</b>	<b>98.735.218,01</b>
Capital Social		72.842.961,44	72.842.961,44
Reservas		26.097.297,31	26.480.921,45
Reservas legal y estatutarias		3.241.362,91	3.241.362,91
Reserva voluntaria		22.855.934,40	23.239.558,54
Resultado del ejercicio		-3.700.870,31	-588.664,88
Subvenciones, donaciones y legados	<b>Nota 10.3</b>	<b>60.949.139,36</b>	<b>56.124.017,16</b>
Subvenciones oficiales de capital		55.208.769,78	50.137.652,25
Otras subvenciones de capital		5.740.369,58	5.986.364,91
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>100.925.418,12</b>	<b>107.191.827,12</b>
Provisiones a largo plazo	<b>Nota 11.1</b>	<b>67.962,91</b>	<b>75.541,79</b>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		67.962,91	75.541,79
Deudas a largo plazo	<b>Nota 8.4</b>	<b>100.704.072,27</b>	<b>106.974.995,43</b>
Deudas con entidades de crédito		64.596.149,21	71.204.936,09
Arrendamiento financiero		32.551.381,69	32.530.910,85
Otros pasivos financieros		3.556.541,37	3.239.148,49
<i>Préstamos a largo plazo</i>		<i>21.230,48</i>	<i>21.230,48</i>
<i>Fianzas</i>		<i>2.902.735,73</i>	<i>2.756.584,04</i>
<i>Depósitos</i>		<i>632.575,16</i>	<i>461.333,97</i>
Pasivos por impuestos diferidos	<b>Nota 10.3</b>	<b>153.382,94</b>	<b>141.289,90</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>25.859.922,75</b>	<b>29.577.611,59</b>
Provisiones a corto plazo	<b>Nota 11.1</b>	<b>5.015.712,44</b>	<b>4.480.915,99</b>
Deudas a corto plazo	<b>Nota 8.4</b>	<b>8.636.714,10</b>	<b>10.968.269,28</b>
Deudas con entidades de crédito		6.648.340,65	7.311.068,86
<i>Por Préstamos</i>		<i>6.648.340,65</i>	<i>7.311.068,86</i>
Arrendamientos financieros		778.458,68	1.242.239,65
Otros pasivos financieros		1.209.914,77	2.414.960,77
<i>Proveedores por inmovilizado</i>		<i>1.199.090,40</i>	<i>2.404.251,08</i>
<i>Cuotas fiscales</i>		<i>2.488,00</i>	<i>2.363,00</i>
<i>Partidas pendientes de aplicación</i>		<i>8.336,37</i>	<i>8.346,69</i>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		12.207.496,21	14.128.426,32
Acreeedores varios		7.145.728,20	9.326.520,88
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		461.827,12	354.023,31
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>Nota 12.1</b>	4.599.940,89	4.447.882,13
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>282.973.868,67</b>	<b>291.628.673,88</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022



## EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresada en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.022	Ejercicio 2.021
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 13.1</b>	<b>78.029.737,82</b>	<b>73.769.880,57</b>
Ventas		75.771.407,46	71.390.486,07
Prestación de servicios		2.258.330,36	2.379.394,50
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>47.334,53</b>	<b>33.661,92</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 13.2</b>	<b>-22.446.604,15</b>	<b>-16.688.006,73</b>
Consumo de materias primas		-22.535.395,15	-16.594.369,73
<i>Compra de agua</i>		<i>-962.035,50</i>	<i>-919.194,21</i>
<i>Materiales de almacén</i>		<i>-179.999,50</i>	<i>-123.972,06</i>
<i>Variación existencias almacén</i>		<i>-332.969,98</i>	<i>-352.996,16</i>
<i>Materiales de consumo directo</i>		<i>-5.356.100,43</i>	<i>-4.563.453,79</i>
<i>Energía</i>		<i>-15.704.289,74</i>	<i>-10.634.753,51</i>
Deterioro de Existencias		88.791,00	-93.637,00
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>1.415.877,48</b>	<b>1.764.833,06</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente		1.390.607,46	1.615.675,18
<i>Obras y servicios varios</i>		<i>1.112.436,23</i>	<i>1.490.335,74</i>
<i>Indemnizaciones y otros</i>		<i>278.171,23</i>	<i>125.339,44</i>
Subvención a la explotación incorporados al resultado		25.270,02	149.157,88
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 13.3</b>	<b>-28.903.879,66</b>	<b>-27.908.077,77</b>
Sueldos, salarios y asimilados		-21.863.914,74	-20.985.112,97
<i>Sueldos y salarios</i>		<i>-21.712.664,26</i>	<i>-20.916.671,53</i>
<i>Indemnizaciones</i>		<i>-151.250,48</i>	<i>-68.441,44</i>
Cargas sociales		-7.039.964,92	-6.922.964,80
<i>Seguridad Social</i>		<i>-6.411.997,88</i>	<i>-6.349.712,45</i>
<i>Otros gastos sociales</i>		<i>-627.967,04</i>	<i>-573.252,35</i>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>-20.960.821,52</b>	<b>-21.235.745,46</b>
Servicios exteriores	<b>Nota 13.5</b>	-17.823.668,45	-18.340.362,12
Tributos		-1.508.052,37	-1.640.780,03
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones operaciones comerciales	<b>Nota 8.2</b>	-1.483.590,78	-706.485,33
Otros gastos de gestión corriente		-145.509,92	-548.117,98
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Nota 5 y 6</b>	<b>-12.223.956,54</b>	<b>-11.752.860,82</b>
<b>Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>Nota 10.3</b>	<b>2.319.736,44</b>	<b>2.303.577,61</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-2.722.575,60</b>	<b>287.262,38</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>Nota 13.4</b>	<b>2.155,08</b>	<b>409,87</b>
De terceros		2.155,08	409,87
<b>Gastos financieros</b>	<b>Nota 13.4</b>	<b>-980.449,79</b>	<b>-876.337,13</b>
Por deudas con terceros		-980.449,79	-876.337,13
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-978.294,71</b>	<b>-875.927,26</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-3.700.870,31</b>	<b>-588.664,88</b>
Impuestos sobre beneficios	<b>Nota 12.3</b>	0,00	0,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>-3.700.870,31</b>	<b>-588.664,88</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-3.700.870,31</b>	<b>-588.664,88</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022



**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresado en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.022	Ejercicio 2.021
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>	<b>Nota 3</b>	<b>-3.700.870,31</b>	<b>-588.664,88</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	<b>Nota 10.3</b>	7.182.221,67	32.538.379,85
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
- Efecto impositivo		-17.955,55	-81.345,95
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (II)</b>		<b>7.164.266,12</b>	<b>32.457.033,90</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	<b>Nota 10.3</b>	-2.345.006,46	-2.452.735,49
- Efecto impositivo		5.862,52	6.131,84
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		<b>-2.339.143,94</b>	<b>-2.446.603,65</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>1.124.251,85</b>	<b>29.421.765,37</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2022

**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Expresado en euros)

	Capital	Reservas	Aportaciones Socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL 2021</b>	<b>72.842.961,44</b>	<b>25.765.894,92</b>	<b>3.525.855,33</b>	<b>715.026,52</b>	<b>26.113.586,91</b>	<b>128.963.325,12</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	0,00	0,00	0,00	-588.664,88	30.010.430,24	29.421.765,36
Otras Variaciones de Patrimonio Neto						
- Otras operaciones con socios			-3.525.855,33			-3.525.855,33
- Distribución del resultado	0,00	715.026,52	0,00	-715.026,52	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021</b>	<b>72.842.961,44</b>	<b>26.480.921,44</b>	<b>0,00</b>	<b>-588.664,88</b>	<b>56.124.017,15</b>	<b>154.859.235,17</b>
Ajustes	0,00	205.040,70	0,00	0,00	0,00	205.040,70
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL 2022</b>	<b>72.842.961,44</b>	<b>26.685.962,14</b>	<b>0,00</b>	<b>-588.664,88</b>	<b>56.124.017,15</b>	<b>155.064.275,85</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	0,00	0,00	0,00	-3.700.870,31	4.825.122,16	1.124.251,85
Otras Variaciones de Patrimonio Neto						
- Distribución del resultado	0,00	-588.664,88	0,00	588.664,88	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022</b>	<b>72.842.961,44</b>	<b>26.097.297,31</b>	<b>0,00</b>	<b>-3.700.870,31</b>	<b>60.949.139,36</b>	<b>156.188.527,80</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022



**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE  
2022 Y 2021**

(Expresado en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.022	Ejercicio 2.021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)</b>		<b>4.828.014,51</b>	<b>7.837.630,16</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-3.700.870,31	-588.664,88
<b>Ajustes al resultado:</b>		<b>12.252.044,57</b>	<b>10.976.174,92</b>
- Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	12.223.956,54	11.752.860,82
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 8,2 y 9	1.394.799,78	800.122,33
- Imputación de subvenciones	Nota 10.3	-2.345.006,46	-2.452.735,49
- Ingresos financieros	Nota 13.4	-2.155,08	-409,87
- Gastos financieros	Nota 13.4	980.449,79	876.337,13
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>-2.973.357,74</b>	<b>-1.832.413,02</b>
- Existencias	Nota 9	332.969,98	353.670,86
- Deudores y otras cuentas a cobrar		-1.655.287,11	-1.899.507,11
- Otros activos corrientes		-209.366,37	111.947,88
- Acreedores y otras cuentas a pagar		-1.920.930,11	-627.437,18
- Otros pasivos corrientes		479.255,87	237.942,50
- Otros activos y pasivos no corrientes		0,00	-9.029,97
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>-749.802,01</b>	<b>-717.466,86</b>
- Pagos de intereses		-735.123,30	-743.638,23
- Cobros de intereses		2.155,08	409,87
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		-16.833,79	25.761,50
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (II)</b>		<b>-5.785.117,29</b>	<b>-60.156.243,36</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>-7.800.202,95</b>	<b>-64.224.176,00</b>
- Inmovilizado intangible	Nota 5	-5.276.747,17	-58.734.269,52
- Inmovilizado material	Nota 6	-2.523.455,78	-5.415.497,31
- Otros activos financieros	Nota 4.5	0,00	-74.409,17
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>2.015.085,66</b>	<b>4.067.932,64</b>
- Otros activos financieros		2.015.085,66	4.067.932,64
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (III)</b>		<b>-2.636.649,76</b>	<b>45.859.645,88</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>5.965.828,58</b>	<b>35.243.729,82</b>
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.3	5.965.828,58	35.243.729,82
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>-8.602.478,34</b>	<b>10.615.916,06</b>
<b>Emisión</b>		<b>317.507,56</b>	<b>22.864.985,92</b>
- Otras Deudas		317.507,56	22.864.985,92
<b>Devolución y amortización de</b>		<b>-8.919.985,90</b>	<b>-12.249.069,86</b>
- Deudas con entidades de crédito	Nota 8.4	-7.714.825,22	-8.065.398,13
- Otras Deudas		-1.205.160,68	-4.183.671,73
<b>AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)</b>		<b>-3.593.752,54</b>	<b>-6.458.967,32</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		13.732.210,28	20.191.177,60
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		<b>10.138.457,74</b>	<b>13.732.210,28</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2022



## **Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 (expresada en euros).**

#### **1. Actividad de la empresa**

La Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (EMASA) fue constituida en Málaga el 30 de Julio de 1986 de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas. Con fecha 29 de junio de 2001 fue aprobada la modificación del objeto social, quedando redactado como sigue:

La Sociedad tiene como objeto social la gestión y administración del ciclo integral del agua en la ciudad de Málaga y su término municipal, con destino a usos domésticos, industriales o urbanos de cualquier tipo; desde la captación de los recursos hidráulicos necesarios, su distribución, depuración y suministro, hasta la eliminación y vertido de las aguas usadas o, en su caso, reutilización de las aguas usadas y depuradas.

La Sociedad tiene también como objeto ejercer las actividades descritas en el párrafo anterior en otros municipios o territorios, mediante la constitución de sociedades con idéntico o análogo objeto, participar en las ya constituidas aportando el capital necesario, adquiriendo las acciones o participaciones precisas; participando al efecto como miembro de Uniones Temporales de Empresas o en Agrupaciones de Interés Económico; prestando su actividad como modo gestor de los regulados en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, formando empresas mixtas mediante la suscripción de acciones, participaciones o aportaciones de las empresas que se constituyan o participando en concursos formulando propuestas respecto a la cooperación municipal y en particular sobre una futura Sociedad prestataria; u optando a la concesión del servicio, su prestación en régimen de concierto o concesión, en su caso; todo ello sin perjuicio del estricto cumplimiento de las prevenciones que, en relación con las aludidas materias, se contienen en la legislación de Régimen Local que fuere aplicable.

También será objeto de la Sociedad la promoción de actividades científicas, de investigación y culturales que colaboren en el estudio y preservación del medio ambiente o para el desarrollo de los fines descritos en el párrafo primero, a cuyo fin podrá constituir Entidades con personalidad propia, incluyendo las Fundaciones, o participar en las que se creen o existan, aportando los medios técnicos y económicos necesarios.

Asímismo tendrá como finalidad la colaboración con proyectos de desarrollo en materia de abastecimiento de agua potable y saneamiento en otros territorios, así como la colaboración en proyectos medioambientales relacionados con el agua.

La obtención de agua por pozos u otros medios y la gestión de los recursos obtenidos para el riego de jardines y uso en fuentes ornamentales, buscando la optimización de los recursos, destinando las no potables a este fin y reservando las potables para abastecimiento a la población.

Dentro del objeto social definido en el párrafo primero, la Sociedad podrá facilitar su propia tecnología, métodos de trabajo, programas informáticos, estudios técnicos, mediante la contraprestación correspondiente, a otras Sociedades o Entes Locales.

Asímismo la Empresa tendrá como objeto la colaboración en la gestión de los servicios de recaudación ordinaria de la Tasa de Basuras que, como ente de Derecho Público, corresponde percibir al Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la participación en otras Sociedades con objeto idéntico o análogo.

El domicilio social se encuentra en la Plaza General Torrijos, 2, Edificio Hospital Noble, de la ciudad de Málaga, y desarrolla sus actividades dentro de la provincia de Málaga.



EMASA como sociedad mercantil cuyo capital social es propiedad al 100% del Ayuntamiento de Málaga y presta sus servicios públicos recogidos en la Ley de Bases de Régimen Local, puede ser considerada medio propio por su personificación y creación para la prestación de servicios públicos, y por entender también que se cumplen todos los requisitos que para ser considerada como tal se recogen en el artículo 32 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. De hecho, de la totalidad del importe neto de la cifra de negocios, más del 80% son servicios prestados en su condición de ente prestador del servicio público de gestión y administración del ciclo integral del agua y demás servicios recogidos en el objeto social de la empresa.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1. Imagen fiel**

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores han formulado las cuentas anuales a partir de los registros contables de la Sociedad con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones posteriores y con las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, según Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre.

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas. Los Administradores de la Sociedad estiman que serán aprobadas sin modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

### **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2, 4.3, 4.5, 4.7, 5 y 6).
- Valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.5).
- Ingresos por ventas no facturadas al cierre del ejercicio (véase Nota 4.9).
- Cálculo de provisiones, la identificación y, en su caso, la estimación de contingencias (véanse Notas 4.10 y 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### 2.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### 2.5. Cambios en criterios contables

Durante el presente ejercicio no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### 2.6. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún cambio significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

#### 2.7. Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio actual se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

### 3. Distribución de resultados

Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	Año 2022	Año 2021
Pérdidas y Ganancias ( Pérdidas / Ganancias )	-3.700.870,31	-588.664,88
<b>DISTRIBUCION A :</b>		
Reserva Legal	0,00	0,00
Reservas Voluntarias	0,00	0,00
A Compensar con Reservas Voluntarias	-3.700.870,31	-588.664,88
<b>Total distribución</b>	<b>-3.700.870,31</b>	<b>-588.664,88</b>

### 4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

#### 4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se encuentra valorado de la siguiente forma:

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación y desarrollo en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.



- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización de este, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo. Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si la Sociedad no puede distinguir la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

### **Aplicaciones informáticas**

La Sociedad registra en la cuenta aplicaciones informáticas, los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

### **Acuerdos de concesión**

Tal como se indica en la Nota 5, el Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprobó en el Pleno Municipal del 24 de junio de 1994, la transmisión a la Sociedad por un plazo de 50 años, en régimen de prestación accesoria retribuida, la concesión administrativa del uso y explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento, no pertenecientes a EMASA, por no haber sido financiados por ella. La retribución de la prestación accesoria se estableció mediante un canon por importe de 34.169.222 euros. De otra parte, durante el ejercicio 2005 se aprobó por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga una ampliación del citado canon por importe de 50.952.361 euros (Véase nota 5).

Igualmente, el Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprobó en la Junta de Gobierno Local del 27 de noviembre de 2009, la concesión de un nuevo canon por importe de 75.023.000 euros (Véase nota 5). La Sociedad obtuvo un préstamo durante el año 2010 de la entidad financiera Unicaja (Véase nota 8.4) por importe de 45 millones de euros con el fin de cubrir los posibles riesgos financieros de liquidez y cuyo vencimiento está previsto en 2035.

En virtud de los acuerdos de concesión administrativa otorgados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, la Sociedad tiene derecho de acceso a la infraestructura de abastecimiento, saneamiento y depuración de agua, controlada por la entidad concedente, con la finalidad de prestar el servicio de gestión y administración del ciclo integral del agua. La contraprestación recibida consiste en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas o precios regulados a los usuarios en función de la cantidad consumida. Contablemente se califica como un Inmovilizado Intangible, cuyos criterios de registro y valoración más significativos se exponen a continuación:

#### **a) Actuaciones de construcción, mejora o ampliación de capacidad de la infraestructura destinada a la prestación del servicio público encomendada por la Entidad concedente bajo un acuerdo de concesión:**

- I. Se califican desde una perspectiva contable como un inmovilizado intangible, que se deberá amortizar a lo largo de su vida útil, que para los activos sometidos a reversión al final de la concesión se considera que es el período concesional. El método de amortización será lineal durante el citado periodo.

- II. Las actuaciones de mejora o ampliación de la capacidad, alargamiento de la vida útil estimada del activo o mejora de la productividad, que se vayan a compensar con mayores ingresos futuros, serán tratadas como un nuevo elemento de la concesión, registrada con los mismos criterios del punto anterior.
- III. Por el contrario, las labores de mejora o ampliación de capacidad que no se vayan a compensar, en su totalidad o en parte, con mayores ingresos en el futuro, se registrarán como gasto.

**b) Tratamiento contable de los gastos financieros en que incurre la concesionaria:**

- I. Los gastos financieros en que incurra la Sociedad a partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación se activarán bajo el epígrafe “Acuerdos de concesión, activación financiera” siempre y cuando exista evidencia razonable de que los ingresos futuros permitirán la recuperación de los citados costes.
- II. A efectos de la determinación del importe de gastos financieros a incluir en el activo se tendrán en cuenta las magnitudes tales como el total de ingresos por explotación previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio y el total de gastos financieros previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio.
- III. En relación con los ingresos previstos se determinará la proporción que representa para cada ejercicio los ingresos por explotación de este con respecto al total. Dicha proporción se aplicará al total de gastos financieros previstos durante el período concesional, para determinar el importe de estos a imputar a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio. Si el importe de los ingresos producidos en un ejercicio fuera mayor que el previsto, la proporción a que se ha hecho referencia vendrá determinada para ese ejercicio por la relación entre el ingreso real y el total ingresos previstos, lo que generalmente producirá un ajuste en la imputación correspondiente al último ejercicio.

Para cada ejercicio, la diferencia positiva entre el importe de gasto financiero previsto y el que se deriva del número anterior, se reflejará en una partida del activo (activo regulado) cuyo importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero del ejercicio, a partir del ejercicio en que la citada diferencia sea negativa y por el importe que resulte.

Si el importe de los gastos financieros producidos en un ejercicio difiere del previsto, la diferencia se tratará como mayor o menor importe del gasto financiero a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme se ha determinado en los párrafos anteriores. Si se modifican las previsiones de los ingresos, los efectos del cambio se tratarán sin ajustar los importes de gastos financieros ya imputados a resultados en ejercicios anteriores.

El Plan Económico Financiero de la Sociedad contempla la recuperación del coste financiero activado hasta el final de la concesión. El importe de los gastos financieros activados asciende a 8.025.725,74 euros al 31 de diciembre del presente ejercicio (8.306.486,70 euros al cierre del ejercicio anterior).

**c) Canon de mejora 2006 sobre infraestructuras hidráulicas.**

- I. El 14 de agosto de 2006 se publica en el BOJA la Orden de 27 de julio de 2006 de la Junta de Andalucía que autoriza un canon excepcional para financiar determinadas inversiones en infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga, recargo que estaba previsto que fuera incluido en factura a los usuarios hasta el año 2030 por EMASA, la sociedad concesionaria.
- II. De acuerdo a la Orden de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía de 19 de abril de 2011, por la que se adecuan las tarifas correspondientes al canon de mejora del Ayuntamiento de Málaga citado en el párrafo anterior, a partir del 1 de mayo de 2011 la Sociedad deducirá, semestralmente, de cada una de las autoliquidaciones del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía regulado en Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, las cantidades adeudadas a las que tiene derecho incondicional



de cobro, a fin de garantizar los empréstitos y/u operaciones financieras concertadas para la financiación de las actuaciones a su cargo comprendidas en el programa de obras financiadas.

El canon de mejora 2006 se implantó para financiar la inversión en infraestructuras e instalaciones de saneamiento y la construcción de una planta de secado térmico de lodos procedentes de las EDAR (registrada como un activo material de la Sociedad ya que se encuentra fuera de la concesión) (Nota 10.3). Estas instalaciones, a excepción de la planta de secado térmico, que está financiada al 100% por el canon de mejora 2006, están financiadas por Fondos de Cohesión en un 80% y por el canon 2006 en un 20%. En este sentido, las cantidades a deducir de las autoliquidaciones del canon autonómico a pagar a la Junta de Andalucía por la Sociedad se consideran asimilables a una subvención recibida pendiente de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe no cobrado, que figurará en el Patrimonio neto de la Sociedad, calificando la contrapartida como un activo financiero.

#### **4.2. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

El inmovilizado aportado en la constitución de la empresa fue valorado sobre la base de estudios técnicos. Las adiciones al inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. En cualquier otro caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a que correspondan.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de incorporar los costes externos e internos, determinados estos últimos en función de los consumos propios de materiales de almacén y los gastos de personal incurridos.

Los intereses consecuencia de la financiación ajena destinada a la adquisición de elementos del inmovilizado material que se hubieran devengado durante el período de construcción y montaje, antes que el inmovilizado se encuentre en condiciones de funcionamiento, se incluyen en el precio de adquisición de los citados activos en la medida que con esta incorporación no se supere su valor de mercado o de reposición. Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros como mayor valor del precio de adquisición de los activos incorporados al inmovilizado material.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los años de vida útil estimados y utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:



	<u>Años de Vida</u> <u>Útil Estimada</u>
Construcciones	33,3
Instalaciones depuradoras agua	12,5
Instalaciones Desaladora	22
Maquinaria	12,5
Utillaje	5
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4
Elementos de transporte	7,14
Redes	20
Contadores	12
Otro Inmovilizado	10

En base a la Orden ICT/155/2020 de 7 de febrero por la que se regula el control metrológico del estado de determinados instrumentos de medida, donde en su apartado 4 se establece la vida útil de los contadores de agua, la amortización de los contadores ha sido de 12 años a partir del mes de agosto de 2020. Dicha Orden establece:

*“De conformidad con lo establecido en el artículo 8.3 de la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, desarrollado por el artículo 16.2 del Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, la vida útil de los contadores de agua limpia y de los contadores de agua para otros usos será de 12 años”*

La entrada en vigor de esta Orden fué a los seis meses de su publicación según se indica en su disposición final quinta, por lo que el cambio de amortización se aplicó a partir del mes de agosto de dicho ejercicio 2020.

#### **4.3. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### **4.4. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### **Arrendamiento financiero – Cuando la Sociedad es arrendatario**

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.



Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### **Arrendamiento operativo – Cuando la Sociedad es arrendatario**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

#### **Arrendamiento operativo – Cuando la Sociedad es arrendador**

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### **4.5. Instrumentos financieros**

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros los siguientes:

- (a) Activos financieros: efectivo y otros activos líquidos equivalentes; créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios; créditos a terceros y; otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.
- (b) Pasivos financieros: débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios; deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito y depósitos recibidos.
- (c) Instrumentos de patrimonio propio: Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

#### **Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros:**

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

#### **Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente**

En el balance adjunto, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

#### **Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de



liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### **4.5.1 Activos financieros**

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías, atendiendo a las características de los flujos contractuales y al modelo de negocio aplicado por la Sociedad a ese activo financiero:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría todos los activos financieros mantenidos por la Sociedad, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías expuestas a continuación.
  
- Activos financieros a coste amortizado: Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- (i) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- (ii) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizados. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que la Sociedad haya ejercitado la opción irrevocable de medición a valor razonable con cambios en patrimonio neto. (A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad no mantiene activos financieros clasificados en esta categoría).

- Activos financieros a coste: donde se incluyen inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas y restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.



#### Reconocimiento de los activos financieros:

La Sociedad reconoce los activos inicialmente al valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen según las categorías:

- (a) a valor razonable registrando las variaciones en resultados.
- (b) a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. (No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo). Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado:

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### **4.5.2 Pasivos financieros**

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Asimismo, durante el presente ejercicio no se ha realizado reclasificación alguna entre categorías de los pasivos financieros.

En cuanto a la valoración de los pasivos financieros, la Sociedad clasifica y valora los mismos dentro de las siguientes categorías:



- Pasivos financieros a coste amortizado:

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. (No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo). Con posterioridad los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Al cierre del ejercicio, todos los pasivos clasificados en esta categoría se encuentran valorados y registrados a valor nominal, al no devengar intereses explícitos y que, en el caso de que se devengasen, el efecto de su actualización no resulta significativo.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Entidad no mantiene clasificados pasivos financieros dentro de esta categoría.

No obstante, y en su caso, los mismos son valorados inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial la Sociedad valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.6. Patrimonio neto**

El capital de la Sociedad está representado por acciones ordinarias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

#### **4.7. Existencias**

Las existencias se contabilizan al menor de los siguientes valores: a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.



En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

#### **4.8. Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Según se indica en la Nota 12.2 la Sociedad dispone de una bonificación en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del 99%, de acuerdo con el R.D. 4/2004 de 5 de marzo.

#### **4.9. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por compraventa de bienes o servicios se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo, es decir, en el momento en que, o a medida que, se produce la transmisión del control de los bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador



los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación asociada al bien entregado o servicio prestado, deducidos descuentos y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el Impuesto sobre el Valor Añadido. Para la aplicación de este criterio, la Sociedad previamente ha procedido a:

- Identificar el/los contratos del cliente y o normativa legal.
- Identificar las obligaciones de desempeño.
- Determinar del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
- Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ventas de agua, saneamiento y depuración se realizan sobre la base de las lecturas de contadores aplicando las tarifas vigentes.

El epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio incluye una estimación del agua suministrada a clientes que se encuentra pendiente de facturar, porque el periodo habitual de lectura de contadores no coincide con el cierre de ejercicio, así como otros ingresos asociados a la explotación igualmente pendientes de facturar. La estimación de los ingresos devengados por estos conceptos se realiza a partir de los consumos facturados durante el ejercicio a cada uno de los clientes. A 31 de diciembre de 2022 esta estimación es 5.234.824,53 euros (4.569.710,57 euros en el ejercicio anterior). Estos importes se incluyen en el epígrafe “Clientes por ventas y prestación de servicios” del balance adjunto (véase Nota 8.2).

El Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, articula las bases de un nuevo marco retributivo a aplicar a partir de dicha fecha y para futuros ejercicios. Dichos cambios se concretan en líneas generales en modificar el precio de facturación, pasando por reducir el sistema de primas e ir a precio de mercado.

Adicionalmente la Sociedad mantiene registrada una provisión por ventas de agua regenerada no facturada por importe de 186.370,70 euros (135.632,88 euros en el ejercicio anterior), y otra de 1.106.725,03 euros (1.149.866,01 euros en el ejercicio anterior), correspondiente a venta de energía eléctrica no facturada al cierre del ejercicio.

#### **4.10. Provisiones y Contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuantía su importe y/o momento de cancelación.



- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **4.11. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se ha creado una expectativa válida de que el mismo se va a producir.

#### **4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de coste. En la nota 14 se detallan los costes incurridos.

La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos según el detalle que se indica en la Nota 4.2.

#### **4.13. Compromisos por pensiones**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 8/1997, de 8 de junio, de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, de acuerdo con la nueva redacción establecida por la Disposición Adicional Undécima de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados acogiéndose al Régimen Transitorio establecido por las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la citada Ley 30/1995, de 8 de noviembre, para la acomodación de los compromisos por pensiones a Planes de Pensiones y por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentalización de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, Emasa tiene establecida una póliza de seguros de vida de rentas de prestación definida mediante el pago de una prima anual.



La Sociedad tiene firmadas sendas pólizas de seguro colectivo de vida para la cobertura de los capitales garantizados en caso de fallecimiento, invalidez profesional total y permanente, e invalidez absoluta permanente, según las circunstancias e importes establecidos en el artículo 59 del Convenio Colectivo actual. En este mismo artículo se establece que en el momento de la jubilación del trabajador, éste percibirá la totalidad del capital garantizado independientemente de su antigüedad o nivel retributivo. Este compromiso se encuentra contratado con una compañía de seguros.

#### **4.14. Subvenciones**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación de la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

#### **4.15. Cánones de mejora sobre infraestructuras hidráulicas**

La Sociedad registra en el epígrafe "Otras subvenciones de capital" del balance los importes pendientes de imputación a resultados correspondientes a los cánones de mejora correspondientes a las cantidades incluidas en facturas para financiar obras de infraestructuras, que no tengan consideración de ingreso.

En la cuenta Cánones de mejora intervienen los siguientes conceptos:

- Gastos financieros: los originados por la operación de préstamo concertada para la financiación de las obras. Este importe se carga a la cuenta de clientes por cánones y tasas.
- Ingresos por importes facturados por este concepto, que se incluyen separadamente en las facturas emitidas por la empresa. Este importe se abona a la cuenta de clientes por cánones y tasas.
- Imputación a resultados: es la parte proporcional de amortización de los bienes financiados con ese cánón, que se incluye como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras", con cargo a la cuenta de Otras subvenciones de capital.

De esta manera se consigue un efecto nulo en la cuenta de resultados de los gastos e ingresos provocados por las inversiones financiadas por los citados cánones.

#### **4.16. Transacciones con empresas vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

## 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en los ejercicios 2022 y 2021 en este epígrafe del balance adjunto, es el siguiente (en euros):

### Ejercicio 2022:

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Proyectos de Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión activo regulado	329.419.210,32	2.198.267,32	0,00	6.940.250,38	338.557.728,02
Acuerdos de Concesión activación financiera	8.306.486,70	0,00	-280.760,96	0,00	8.025.725,74
Arrendamiento Financiero activación financiera	107.396,34	321.969,33	0,00	0,00	429.365,67
Aplicaciones Informáticas	8.837.156,52	422.025,19	0,00	5.854,80	9.265.036,51
Dchos s/Bienes cedidos uso Terrenos	449.654,32	0,00	0,00	0,00	449.654,32
Dchos s/Bienes cedidos uso Depósitos	7.370.095,30	0,00	0,00	0,00	7.370.095,30
Dchos s/Bienes cedidos uso Instalac. Técnicas	2.890.514,80	0,00	0,00	0,00	2.890.514,80
Dchos s/Bienes cedidos uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	0,00	750.913,21
Dchos s/Bienes cedidos uso Otras Instalaciones	21.201.992,00	0,00	0,00	0,00	21.201.992,00
Inmovilizado Intangible en curso - Anticipos	4.946.055,70	407.131,57	0,00	-4.737.990,46	615.196,81
<b>TOTALES:</b>	<b>385.343.310,31</b>	<b>3.349.393,41</b>	<b>-280.760,96</b>	<b>2.208.114,72</b>	<b>390.620.057,48</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Amortizaciones					
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Trasposos	Saldo final
Proyectos Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión, activo regulado	139.422.120,97	8.291.626,04	0,00	0,00	147.713.747,01
Aplicaciones Informáticas	7.777.537,59	350.597,47	0,00	0,00	8.128.135,06
Dchos s/Bienes cedidos uso Depósitos	5.915.358,32	0,00	0,00	0,00	5.915.358,32
Dchos s/Bienes cedidos uso Inst.técnicas	2.473.632,58	0,00	0,00	0,00	2.473.632,58
Dchos s/Bienes cedidos uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	0,00	750.913,21
Dchos s/Bienes cedidos uso Otras Instalaciones	20.716.308,82	0,00	0,00	0,00	20.716.308,82
<b>TOTALES:</b>	<b>178.119.706,59</b>	<b>8.642.223,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>186.761.930,10</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Resumen					
Concepto	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Coste	385.343.310,31	3.349.393,41	-280.760,96	2.208.114,72	390.620.057,48
Amortizaciones	178.119.706,59	8.642.223,51	0,00	0,00	186.761.930,10
Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>207.223.603,72</b>	<b>-5.292.830,10</b>	<b>-280.760,96</b>	<b>2.208.114,72</b>	<b>203.858.127,38</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Concesiones	201.629.877,64	-5.349.364,20	-280.760,96	6.946.105,18	202.945.857,66
Aplicaciones informáticas	647.670,38	-350.597,47	0,00	0,00	297.072,91
Inmovilizado Intangible en curso-Anticipos	4.946.055,70	407.131,57	0,00	-4.737.990,46	615.196,81
<b>TOTALES</b>	<b>207.223.603,72</b>	<b>-5.292.830,10</b>	<b>-280.760,96</b>	<b>2.208.114,72</b>	<b>203.858.127,38</b>

### Ejercicio 2021:

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Proyectos de Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión activo regulado	273.904.727,91	55.517.466,36	-2.983,95	-0,00	329.419.210,32
Acuerdos de Concesión activación financiera	8.733.271,99	0,00	-426.785,29	0,00	8.306.486,70
Arrendamiento Financiero activación financiera	0,00	107.396,34	0,00	0,00	107.396,34
Aplicaciones Informáticas	8.425.207,97	272.336,60	-1.120,00	140.731,95	8.837.156,52
Dchos s/Bienes cedidos uso Terrenos	449.654,32	0,00	0,00	0,00	449.654,32
Dchos s/Bienes cedidos uso Depósitos	7.370.095,30	0,00	0,00	0,00	7.370.095,30
Dchos s/Bienes cedidos uso Instalac. Técnicas	2.890.514,80	0,00	0,00	0,00	2.890.514,80
Dchos s/Bienes cedidos uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	0,00	750.913,21
Dchos s/Bienes cedidos uso Otras Instalaciones	21.201.992,00	0,00	0,00	0,00	21.201.992,00
Inmovilizado Intangible en curso - Anticipos	2.226.874,54	2.837.070,22	0,00	-117.889,06	4.946.055,70
<b>TOTALES:</b>	<b>327.017.087,14</b>	<b>58.734.269,52</b>	<b>-430.889,24</b>	<b>22.842,89</b>	<b>385.343.310,31</b>



INMOVILIZADO INTANGIBLE - Amortizaciones					
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Trasposos	Saldo final
Proyectos Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión, activo regulado	126.223.847,37	7.982.651,16	0,00	5.215.622,44	139.422.120,97
Aplicaciones Informáticas	7.434.064,81	344.061,25	-588,47	0,00	7.777.537,59
Dchos s/Bienes cedidos uso Depósitos	5.915.358,32	0,00	0,00	0,00	5.915.358,32
Dchos s/Bienes cedidos uso Inst.técnicas	2.473.632,58	0,00	0,00	0,00	2.473.632,58
Dchos s/Bienes cedidos uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	0,00	750.913,21
Dchos s/Bienes cedidos uso Otras Instalaciones	20.716.308,82	0,00	0,00	0,00	20.716.308,82
<b>TOTALES:</b>	<b>164.577.960,21</b>	<b>8.326.712,41</b>	<b>-588,47</b>	<b>5.215.622,44</b>	<b>178.119.706,59</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Resumen					
Concepto	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Coste	327.017.087,14	58.734.269,52	-430.889,24	22.842,89	385.343.310,31
Amortizaciones	164.577.960,21	8.326.712,41	-588,47	5.215.622,44	178.119.706,59
Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>162.439.126,93</b>	<b>50.407.557,11</b>	<b>-430.300,77</b>	<b>-5.192.779,55</b>	<b>207.223.603,72</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Concesiones	159.221.109,23	47.914.548,14	-430.889,24	-5.074.890,49	201.629.877,64
Aplicaciones informáticas	991.143,16	-344.061,25	588,47	0,00	647.670,38
Inmovilizado Intangible en curso-Anticipos	2.226.874,54	2.837.070,22	0,00	-117.889,06	4.946.055,70
<b>TOTALES</b>	<b>162.439.126,93</b>	<b>50.407.557,11</b>	<b>-430.300,77</b>	<b>-5.192.779,55</b>	<b>207.223.603,72</b>

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha desactivado gastos financieros de acuerdo con lo descrito en la Nota 4.1.b anterior, por un importe de 280.760,96 euros (en el ejercicio anterior se desactivaron 426.785,29 euros).

Al mismo tiempo se han activado gastos financieros correspondientes al arrendamiento financiero por la incorporación al activo de la conducción de Aljaima-Atabal (Cerro Blanco) por importe 321.969,25 euros en el presente ejercicio (en el ejercicio anterior se activaron 107.396,34 euros).

Los bienes aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga a la Sociedad por importe de 42.082.867,55 euros fueron desafectados formalmente e inscritos en Registro Mercantil con fecha 29 de agosto de 1986. No obstante, en virtud de lo establecido en el Decreto de 14 de febrero de 1947, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Hipotecaria, la Sociedad no ha podido proceder a la inscripción de los citados bienes en el Registro de la Propiedad dado que la citada Ley Hipotecaria establece que aquellos bienes que sigan siendo usados como bienes de dominio público no pueden ser desafectados.

Como consecuencia, no ha sido traspasada la titularidad de estos, por lo que la Sociedad mantiene registrados en el Epígrafe "Dchos. s/bienes cedidos en uso" del inmovilizado intangible el coste (por importe de 32.663.169,63 euros) y la amortización acumulada (por importe de 29.856.212,93 euros) cuyo valor neto contable es de 2.806.956,70 euros (ver Nota 10.3), de los bienes aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga que permanecen en el balance adjunto al 31 de diciembre de 2022, para recoger los derechos de uso y explotación existentes sobre los mismos (coste de 32.663.169,63 euros y amortización acumulada de 29.856.212,93 euros al cierre del ejercicio anterior cuyo valor neto contable fué de 2.806.956,70 euros).

Sin que se integre en el capital social, el accionista único, Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprueba en el Pleno Municipal del 24 de junio de 1994, la transmisión a la Sociedad por un plazo de 50 años, en régimen de prestación accesoria retribuida, la concesión administrativa del uso y explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento, no pertenecientes a EMASA, por no haber sido financiados por ella. La retribución de la prestación accesoria se establece mediante un canon por importe de 34.169.222 euros.

La Ilmna. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 20 de mayo de 2005 acordó aprobar la propuesta de ampliación del objeto de la Concesión demanial otorgada a EMASA el 24 de junio de 1994, estableciéndose un canon adicional por importe de 50.952.361 euros. Dicha ampliación corresponde fundamentalmente a la valoración dada a mejoras realizadas en bienes de dominio público local de saneamiento que no han sido financiadas por EMASA, si bien están afectas al desarrollo de su actividad.

La Ilma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 27 de noviembre de 2009 acordó aprobar la propuesta de



adjudicar a EMASA la concesión demanial de las redes de distribución de agua en su día no costeadas por EMASA, con duración hasta el día 4 de octubre de 2.044 y por un canon de 75.023.000 euros. Dicha concesión corresponde a la valoración dada a mejoras realizadas en bienes de dominio público local de abastecimiento que no han sido financiadas por EMASA (véase nota 4.1). El canon recoge los conceptos de utilización privativa del dominio público y de las infraestructuras aportadas al servicio y no financiadas por la Sociedad. La determinación de la valoración de este canon se obtuvo a partir de los estudios realizados.

El Consejo de Administración de EMASA acordó, en sesión de fecha 27 de noviembre de 2009, la adquisición en régimen de prestación accesoria retribuida de la concesión administrativa referida.

La Ilma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 27 de noviembre de 2009 acordó aprobar la propuesta de otorgar gratuitamente a EMASA la concesión demanial sobre la parcela de equipamiento local sita en el SUP T-7 "Bizcochero-Capitán", por plazo de 75 años, para la construcción de un edificio en el que queden centralizados sus servicios administrativos y centros de trabajo, tales como laboratorio, centro de control, servicio de inspección, etc., condicionando su eficacia a la disponibilidad del uso de la parcela por el Ayuntamiento. Con fecha 25 de marzo de 2022 el Consejo de Administración acordó la extinción de dicha concesión. Con fecha 8 de abril de 2022 EMASA solicitó la extinción de dicho acuerdo a la Junta de Gobierno Local, la cual fue estimada con fecha 23 de diciembre de 2022. El 3 de febrero de 2023 fue aceptado por el Consejo de Administración de EMASA y posteriormente aprobado en Junta General con fecha 23 de febrero de 2023. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentra pendiente de tramitación en el registro Mercantil.

La Ilma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 12 de junio de 2020 acordó otorgar gratuitamente a EMASA la concesión demanial sobre determinadas redes de baldeo y dársenas de carga de la ciudad de Málaga, valoradas en un importe de 3.525.855,33 euros y por un plazo de 24 años (véase nota 10). La Junta General de EMASA acordó, en sesión de fecha 29 de octubre de 2020, la incorporación de dicha concesión como prestación accesoria gratuita.

El detalle de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO INTANGIBLE		
Denominación	2.022	2.021
Contadores Electrónicos	1.063.835,10	1.063.835,10
Ampliación Concesión Municipal	2.959.654,39	2.959.654,39
Aplicaciones Informaticas	7.454.046,68	6.920.106,60
Bienes cedidos en uso Depósitos	5.915.358,32	5.915.358,32
Bienes Cedidos en uso Instalac.Técnicas	2.473.632,58	2.473.632,58
Bienes Cedidos en uso Maquinaria	750.913,21	750.913,21
Bienes Cedidos en uso Otras Instalaciones	20.716.308,82	20.716.308,82
<b>Totales:</b>	<b>41.333.749,10</b>	<b>40.799.809,02</b>

El valor neto contable de Derechos sobre bienes cedidos en uso correspondientes a depósitos, Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se correspondían con el valor de los terrenos asociados a dichos elementos y por tanto no son susceptibles de amortización. El detalle de los terrenos incluidos en dicho Inmovilizado Intangible es el siguiente:

Descripción	Valor Contable
Terrenos	449.654,32
Terrenos de Depósitos	1.454.736,98
Terrenos de Instalaciones	416.882,22
Terrenos de Otras Instalaciones	485.683,18
<b>Total Terrenos</b>	<b>2.806.956,70</b>

Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado intangible.

En opinión de los Administradores, se está llevando a cabo el mantenimiento adecuado de la red de saneamiento cedido en explotación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Málaga mediante concesión administrativa de fecha 24 de junio de 1994 y de las instalaciones que corresponden a las ampliaciones de la concesión hechas en 2005 y 2009. Por este motivo no se considera necesaria la dotación de provisiones adicionales para la eventual reposición de aquellas instalaciones sujetas a concesión administrativa cuya vida económica pudiera ser superior al período concesional.

La Sociedad ha recibido determinadas subvenciones destinadas a la financiación del inmovilizado intangible, las cuales se detallan en la Nota 10.3.

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en los ejercicios 2022 y 2021 en este epígrafe del balance adjunto es el siguiente (en euros):

### Ejercicio 2022:

INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	1.637.873,97	0,00	0,00	0,00	1.637.873,97
Construcciones	12.765.375,96	992.158,57	0,00	1.310.716,93	15.068.251,46
Instalaciones técnicas	26.725.066,09	1.242.922,23	0,00	1.164.786,71	29.132.775,03
Inst.téc.Obras Fondos Cohesión	20.272.643,56	0,00	0,00	0,00	20.272.643,56
Maquinaria	8.175.892,36	50.573,52	0,00	179.550,40	8.406.016,28
Utillaje	972.955,25	10.733,44	0,00	0,00	983.688,69
Redes abastecimiento Agua y Snmto	9.594.803,14	0,00	0,00	0,00	9.594.803,14
Contadores	36.286.197,98	517.106,52	0,00	0,00	36.803.304,50
Mobiliario	1.194.641,59	336,51	0,00	0,00	1.194.978,10
Equipos de Oficina	349.265,28	5.641,76	0,00	0,00	354.907,04
Instalaciones oficina	545.190,84	11.758,30	0,00	0,00	556.949,14
Equip Informáticos -Hardware	6.022.800,10	134.141,91	-7.675,98	0,00	6.149.266,03
Vehículos	1.672.123,14	47.703,74	0,00	0,00	1.719.826,88
Plan de prevención	856.138,89	1.666,00	0,00	0,00	857.804,89
Inmovilizado en curso	7.843.989,45	1.766.196,10	0,00	-4.904.860,88	4.705.324,67
<b>TOTALES:</b>	<b>134.914.957,60</b>	<b>4.780.938,60</b>	<b>-7.675,98</b>	<b>-2.249.806,84</b>	<b>137.438.413,38</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	3.914.359,27	301.537,69	0,00	4.215.896,96
Instalaciones técnicas	16.155.319,79	759.479,97	0,00	16.914.799,76
Instalaciones técnicas Fondos de Cohesión	19.817.086,33	455.557,23	0,00	20.272.643,56
Maquinaria	5.602.599,70	322.725,09	0,00	5.925.324,79
Utillaje	877.891,27	49.007,77	0,00	926.899,04
Redes Abastecimiento Agua y Snmto.	8.203.309,37	207.452,81	0,00	8.410.762,18
Contadores	28.696.390,05	1.018.333,05	0,00	29.714.723,10
Mobiliario	1.094.586,72	21.197,70	0,00	1.115.784,42
Equipos de Oficina	303.593,62	9.601,76	0,00	313.195,38
Instalaciones de Oficina	543.044,16	599,24	0,00	543.643,40
Equipos Informáticos - Hardware	5.224.473,98	284.798,12	-7.675,98	5.501.596,12
Vehículos	1.154.519,27	120.732,41	0,00	1.275.251,68
Plan de Prevención	685.668,48	30.709,96	0,00	716.378,44
<b>TOTALES:</b>	<b>92.272.842,01</b>	<b>3.581.732,80</b>	<b>-7.675,98</b>	<b>95.846.898,83</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Deterioros				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	16.697,20	0,00	0,00	16.697,20
<b>TOTALES:</b>	<b>16.697,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.697,20</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Resumen					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Coste	134.914.957,60	4.780.938,60	-7.675,98	-2.249.806,84	137.438.413,38
Amortizaciones	92.272.841,78	3.581.733,03	-7.675,98	0,00	95.846.898,83
Deterioros	16.697,20	0,00	0,00	0,00	16.697,20
<b>TOTALES:</b>	<b>42.625.418,62</b>	<b>1.199.205,57</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.249.806,84</b>	<b>41.574.817,35</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	1.637.873,97	0,00	0,00	0,00	1.637.873,97
Construcciones	8.834.319,72	690.620,73	0,00	1.310.716,93	10.835.657,38
Instalaciones y otros	24.309.235,48	-1.257.611,26	0,00	1.344.337,11	24.395.961,33
Inmovilizado en curso	7.843.989,45	1.766.196,10	0,00	-4.904.860,88	4.705.324,67
<b>TOTALES</b>	<b>42.625.418,62</b>	<b>1.199.205,57</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.249.806,84</b>	<b>41.574.817,35</b>

### Ejercicio 2021:

INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	1.637.873,97	0,00	0,00	0,00	1.637.873,97
Construcciones	12.429.452,64	212.463,55	-2.688,40	126.148,17	12.765.375,96
Instalaciones técnicas	26.124.983,00	591.307,25	-4.813,18	13.589,02	26.725.066,09
Inst.téc.Obras Fondos Cohesión	20.272.643,56	0,00	0,00	0,00	20.272.643,56
Maquinaria	7.880.196,07	278.866,29	0,00	16.830,00	8.175.892,36
Uillaje	948.216,60	24.738,65	0,00	0,00	972.955,25
Redes abastecimiento Agua y Snmto	9.594.803,14	0,00	0,00	0,00	9.594.803,14
Contadores	35.526.218,97	759.979,01	0,00	0,00	36.286.197,98
Mobiliario	1.173.649,53	19.918,88	0,00	1.073,18	1.194.641,59
Equipos de Oficina	348.611,08	654,20	0,00	0,00	349.265,28
Instalaciones oficina	543.910,84	1.280,00	0,00	0,00	545.190,84
Equip Informáticos-Hardware	5.527.051,45	498.268,65	-2.520,00	0,00	6.022.800,10
Vehículos	1.571.453,42	100.669,72	0,00	0,00	1.672.123,14
Plan de prevención	827.162,07	28.976,82	0,00	0,00	856.138,89
Inmovilizado en curso	2.721.847,34	5.302.625,37	0,00	-180.483,26	7.843.989,45
<b>TOTALES:</b>	<b>127.128.073,68</b>	<b>7.819.748,39</b>	<b>-10.021,58</b>	<b>-22.842,89</b>	<b>134.914.957,60</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	3.617.122,32	297.236,95	0,00	3.914.359,27
Instalaciones técnicas	14.905.061,25	1.250.258,54	0,00	16.155.319,79
Instalaciones técnicas Fondos de Cohesión	19.817.086,33	0,00	0,00	19.817.086,33
Maquinaria	5.291.285,85	311.313,85	0,00	5.602.599,70
Uillaje	830.476,78	47.414,49	0,00	877.891,27
Redes Abastecimiento Agua y Snmto.	8.085.517,26	117.792,11	0,00	8.203.309,37
Contadores	27.719.057,85	977.332,20	0,00	28.696.390,05
Mobiliario	1.076.593,14	17.993,58	0,00	1.094.586,72
Equipos de Oficina	292.761,10	10.832,52	0,00	303.593,62
Instalaciones de Oficina	542.750,38	293,78	0,00	543.044,16
Equipos Informáticos - Hardware	5.008.537,99	216.408,49	-472,50	5.224.473,98
Vehículos	1.005.018,50	149.500,77	0,00	1.154.519,27
Plan de Prevención	655.424,85	30.243,63	0,00	685.668,48
<b>TOTALES:</b>	<b>88.846.693,60</b>	<b>3.426.620,91</b>	<b>-472,50</b>	<b>92.272.842,01</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Deterioros				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	16.697,20	0,00	0,00	16.697,20
<b>TOTALES:</b>	<b>16.697,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.697,20</b>



INMOVILIZADO MATERIAL - Resumen					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Coste	127.128.073,91	7.819.748,39	-10.021,58	-22.842,89	134.914.957,83
Amortizaciones	88.846.693,60	3.426.620,91	-472,50	0,00	92.272.842,01
Deterioros	16.697,20	0,00	0,00	0,00	16.697,20
<b>TOTALES:</b>	<b>38.264.683,11</b>	<b>4.393.127,48</b>	<b>-9.549,08</b>	<b>-22.842,89</b>	<b>42.625.418,62</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	1.637.873,97	0,00	0,00	0,00	1.637.873,97
Construcciones	8.795.633,35	-84.773,40	-2.688,40	126.148,17	8.834.319,72
Instalaciones y otros	25.109.328,45	-824.724,49	-6.860,68	31.492,20	24.309.235,48
Inmovilizado en curso	2.721.847,34	5.302.625,37	0,00	-180.483,26	7.843.989,45
<b>TOTALES</b>	<b>38.264.683,11</b>	<b>4.393.127,48</b>	<b>-9.549,08</b>	<b>-22.842,89</b>	<b>42.625.418,62</b>

La mayor parte del inmovilizado de la compañía tiene el carácter de bienes de dominio público por estar afecto al servicio municipal de abastecimiento de aguas y de saneamiento y depuración de aguas residuales. Esta conceptualización de bienes de dominio público implica que dichos bienes, mientras mantengan dicha calificación, son inembargables, inalienables e imprescriptibles.

En los trasposos de inmovilizado se incluyen 41.692,12 euros que corresponden a trasposos a cuentas de gastos de explotación por estimar que no cumplen con los criterios contables de registro de activos.

El desglose total del inmovilizado en curso es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO EN CURSO (Desglose)		
Concepto Cuenta	2.022	2.021
Terrenos	11.443,79	11.443,79
Construcciones	14.880,00	1.337.891,69
Instalaciones técnicas	4.278.972,86	5.521.762,88
Maquinaria	85.495,50	265.045,90
Redes agua y smto y otras instalaciones	249.838,80	674.428,81
Equipos para procesos de información	27.315,83	25.185,88
Otro Inmovilizado en curso	37.377,89	8.230,50
<b>Totales:</b>	<b>4.705.324,67</b>	<b>7.843.989,45</b>

Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

El detalle de los bienes totalmente amortizados es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO MATERIAL		
Denominación	2.022	2.021
Construcciones	224.241,55	127.812,87
Instalaciones técnicas	26.835.853,33	26.644.147,88
Maquinaria	4.308.342,70	4.155.504,55
Uillaje	831.233,65	753.181,54
Redes	7.693.869,60	7.240.926,18
Contadores	20.043.590,23	20.043.590,23
Mobiliario	1.048.638,62	999.890,71
Equipos de Oficina	277.387,99	268.816,95
Instalaciones de Oficina	541.877,85	541.877,85
Equipos para procesos de información	5.008.248,58	4.877.623,36
Elementos de Transporte	1.010.534,49	570.448,49
Plan de prevención	554.136,89	550.119,89
<b>Totales:</b>	<b>68.377.955,48</b>	<b>66.773.940,50</b>



La Sociedad en el desarrollo de su actividad hace uso de determinados bienes que han sido financiados por Organismos Públicos, no detentando la propiedad de estos. En opinión de los Administradores de la Sociedad, ésta seguirá realizando su actividad en los citados bienes inmuebles sin que de ello se derive en el futuro ningún tipo de perjuicio económico.

La Sociedad ha recibido determinadas subvenciones destinadas a la financiación del inmovilizado, las cuales se detallan en la Nota 10.3.

Tal y como se indica en la Nota 7, al cierre del ejercicio la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

## 7. Arrendamientos

### Arrendamiento financiero como arrendatario

Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

Arrendamientos Financieros	Fecha Inicio	Fecha Finalización
IDAS de El Atabal y obras complementarias (Planta de tratamiento de fangos)	Marzo 2005	Marzo 2060
Conducción Aljaima - Atabal	Enero 2018	Diciembre 2067
Conducción Pilones - Atabal	Noviembre 2021	Junio 2071

La totalidad de los importes registrados en el inmovilizado material como arrendamientos financieros se corresponden con los mencionados activos. Al cierre del ejercicio la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

Inmovilizado material	Por bienes valorados por el valor actual de los pagos mínimos	Amortización acumulada	Total
Año 2021			
Construcciones	2.591.885,00	-767.965,94	1.823.919,06
Instalaciones	64.931.720,79	-12.219.910,48	52.711.810,31
<b>Total 2021</b>	<b>67.523.605,79</b>	<b>-12.987.876,42</b>	<b>54.535.729,37</b>
Año 2022			
Construcciones	2.591.885,00	-822.577,10	1.769.307,90
Instalaciones	64.931.720,79	-14.149.358,30	50.782.362,49
<b>Total 2022</b>	<b>67.523.605,79</b>	<b>-14.971.935,40</b>	<b>52.551.670,39</b>

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros	2.022		2.021	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Cuotas mínimas	38.579.732,06	33.329.840,37	39.023.042,19	33.773.150,50
<b>Total</b>	<b>38.579.732,06</b>	<b>33.329.840,37</b>	<b>39.023.042,19</b>	<b>33.773.150,50</b>

### Arrendamiento operativo como arrendador

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio se corresponden con el arrendamiento de solares para antenas de telefonía móvil.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de

arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	2.022		2.021	
	Valor nominal		Valor nominal	
Menos de un año	94.408,63		96.112,04	
Entre uno y cinco	279.506,20		325.203,35	
Más de cinco años	54.066,97		35.376,85	
<b>Total</b>	<b>427.981,80</b>		<b>456.692,24</b>	

El importe de los ingresos registrados durante el ejercicio en el epígrafe “Ingresos accesorios y de gestión corriente” de la cuenta de pérdidas y ganancias durante el presente ejercicio ha sido de 128.062,49 euros (120.186,67 euros en el ejercicio anterior).

#### Arrendamiento operativo como arrendatario

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio consisten en arrendamiento de maquinaria industrial.

Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor.

El importe de los gastos reconocidos durante el presente ejercicio por cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos en el epígrafe “Otros Gastos de Explotación” asciende a 102.667,76 euros (78.417,12 euros en el ejercicio anterior).

## **8. Análisis de instrumentos financieros**

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros atendiendo al R.D. 1/2021 de 12 de enero de 2021 en materia de clasificación y valoración de “Instrumentos financieros” al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente (en euros):

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES						
Categorías/Clases de:	Reclasificado Categorías/Clases a:					
	Activos a Coste Amortizado		Activos Financieros a Coste		Total	
	2.022	2.021	2.022	2.021	2.022	2.021
Créditos	595.246,21	603.975,32	0,00	0,00	595.246,21	603.975,32
Otros Activos Financieros	5.831.358,80	7.938.243,53	2.709.683,03	2.624.205,75	8.541.041,83	10.562.449,28
<b>Total</b>	<b>6.426.605,01</b>	<b>8.542.218,85</b>	<b>2.709.683,03</b>	<b>2.624.205,75</b>	<b>9.136.288,04</b>	<b>11.166.424,60</b>

ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES						
Categorías/Clases de:	Reclasificado Categorías/Clases a:					
	Activos a Coste Amortizado		Activos Financieros a Coste		Total	
	2.022	2.021	2.022	2.021	2.022	2.021
Deudores Comerciales y Otras Ctas a cobrar	10.740.800,43	11.365.218,69	0,00	0,00	10.740.800,43	11.365.218,69
Creditos	109.572,80	110.304,27	0,00	0,00	109.572,80	110.304,27
Otros Activos Financieros	2.461.131,09	2.445.354,11	11.351,10	11.345,71	2.472.482,19	2.456.699,82
<b>Total</b>	<b>13.311.504,32</b>	<b>13.920.877,07</b>	<b>11.351,10</b>	<b>11.345,71</b>	<b>13.322.855,42</b>	<b>13.932.222,78</b>

<b>PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>				
<b>Categorías/Clases de:</b>	<b>Reclasificado Categorías/Clases a:</b>			
	<b>Pasivos a Coste Amortizado</b>		<b>Total</b>	
	<b>2.022</b>	<b>2.021</b>	<b>2.022</b>	<b>2.021</b>
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	64.596.149,21	71.204.936,09	64.596.149,21	71.204.936,09
<b>Arrendamiento financiero</b>	32.551.381,69	32.530.910,85	32.551.381,69	32.530.910,85
<b>Otros pasivos financieros</b>	3.556.541,37	3.239.148,49	3.556.541,37	3.239.148,49
<b>Total</b>	<b>100.704.072,27</b>	<b>106.974.995,43</b>	<b>100.704.072,27</b>	<b>106.974.995,43</b>

<b>PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>				
<b>Categorías/Clases de:</b>	<b>Reclasificado Categorías/Clases a:</b>			
	<b>Pasivos a Coste Amortizado</b>		<b>Total</b>	
	<b>2.022</b>	<b>2.021</b>	<b>2.022</b>	<b>2.021</b>
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	6.648.340,65	7.311.068,86	6.648.340,65	7.311.068,86
<b>Arrendamiento financiero</b>	778.458,68	1.242.239,65	778.458,68	1.242.239,65
<b>Otros Pasivos Financieros</b>	1.209.914,77	2.414.960,77	1.209.914,77	2.414.960,77
<b>Acreedores Comerciales y Otras Ctas a Pagar</b>	7.607.555,32	9.680.544,19	7.607.555,32	9.680.544,19
<b>Total</b>	<b>16.244.269,42</b>	<b>20.648.813,47</b>	<b>16.244.269,42</b>	<b>20.648.813,47</b>

Los activos financieros han generado ingresos financieros de 2.155,08 euros en el presente ejercicio (409,87 euros en el ejercicio anterior) y una pérdida por deterioro de valor de créditos de clientes por 1.919.066,79 euros (en el ejercicio anterior se produjo pérdida por deterioro de créditos de clientes por 1.242.100,11 euros). Los pasivos financieros han generado gastos por intereses de 980.449,79 euros en el presente ejercicio (876.337,13 euros en el ejercicio anterior).

### **8.1 Inversiones financieras a largo plazo**

El saldo de las partidas que componen este epígrafe, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se corresponden en su totalidad a la categoría de Préstamos y partidas a cobrar. Su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

Los créditos a terceros engloban créditos al personal por 389.490,94 euros (343.187,72 euros en el ejercicio anterior) y créditos a clientes por 205.755,27 euros (260.787,60 euros en el ejercicio anterior).

Los créditos concedidos al personal tienen una duración mínima de 2 años y máxima de 6 años, dependiendo del salario anual, y no devengan interés.

Los créditos concedidos a clientes recogen los importes correspondientes a la parte financiada por EMASA según el Plan de Individualización de Contadores y obras, cuyo importe al cierre del ejercicio asciende a 205.755,27 euros (260.787,60 euros al cierre del ejercicio anterior).

En otros activos financieros se incluyen depósitos y fianzas constituidas, donde se recogen las que se recaudan por contrataciones y de ellas, el noventa por ciento se depositan en la Junta de Andalucía según la normativa en vigor, por importe de 2.709.683,03 euros (2.624.205,75 euros al cierre del ejercicio anterior), así como los gastos financieros derivados del Canon de Mejora, que ascienden a 6.440.830,32 euros (6.403.781,05 euros en el ejercicio anterior) (Véase Nota 15). También se incluyen las partidas pendientes de cobrar a más de un año, derivadas del Canon de Mejora, que ascienden a 609.471,52 euros (1.534.462,48 euros en el ejercicio anterior) (Véase Nota 15).

El desglose por vencimiento de las partidas créditos a terceros y otros activos financieros del epígrafe del balance “Inversiones financieras a Largo Plazo” al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

### Ejercicio 2022:

Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Periodos	Créditos al personal	Créditos a terceros	Fianzas y Depósitos	Canon de Mejora 2006	Total
2024	155.796,38	72.052,08		2.221.888,00	2.449.736,46
2025	77.898,19	68.893,86		2.298.724,00	2.445.516,05
2026	58.423,64	18.250,01		1.310.746,80	1.387.420,45
2027	38.949,09	10.072,52		0,00	49.021,61
RESTO	58.423,64	36.486,80	2.709.683,03	0,00	2.804.593,47
<b>Totales</b>	<b>389.490,93</b>	<b>205.755,27</b>	<b>2.709.683,03</b>	<b>5.831.358,80</b>	<b>9.136.288,04</b>

### Ejercicio 2021:

Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Periodos	Créditos al personal	Créditos a terceros	Fianzas y Depósitos	Canon de Mejora 2006	Total
2023	137.275,09	70.341,20		2.143.934,00	2.351.550,29
2024	68.637,54	69.047,68		2.221.888,00	2.359.573,22
2025	51.478,16	64.586,29		2.298.724,00	2.414.788,45
2026	34.318,77	13.161,53		1.273.697,53	1.321.177,83
RESTO	51.478,16	43.650,90	2.624.205,75	0,00	2.719.334,81
<b>Totales</b>	<b>343.187,72</b>	<b>260.787,60</b>	<b>2.624.205,75</b>	<b>7.938.243,53</b>	<b>11.166.424,60</b>

## 8.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos de los epígrafes “Inversiones Financieras a corto plazo” y “Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar” a 31 de diciembre del presente ejercicio se corresponden en su totalidad con la categoría de préstamos y partidas a cobrar. Su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

Incluido en el epígrafe “Deudores Comerciales y otras Cuentas a cobrar”, figura el importe correspondiente a la periodificación de los consumos no leídos al cierre del ejercicio por importe de 5.234.824,53 euros (4.569.710,57 euros en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio la Sociedad ha registrado un deterioro de instrumentos financieros a corto plazo por importe de 1.919.066,79 euros (en el ejercicio anterior se produjo un deterioro de valor por importe de 1.242.100,11 euros), que incluyen 508.407,14 euros de créditos considerados definitivamente incobrables (800.250,69 euros en el ejercicio anterior).

En este importe de 1.919.066,79 euros se incluye un deterioro adicional por el importe de las facturas emitidas en 2022 y que figuran como impagadas de aquellos clientes que en los últimos 3 ejercicios no han abonado ninguna factura.

## 8.3 Inversiones financieras a corto plazo

Los créditos a terceros por importe de 109.572,80 euros (110.304,27 euros en el ejercicio anterior), incluyen la parte a corto plazo de los créditos concedidos a clientes correspondientes a la parte financiada por EMASA según el Plan de Individualización de Contadores, cuyo importe a 31 de diciembre de 2022, asciende a 23.946,01 euros (48.313,23 euros en el ejercicio anterior).

En otros activos financieros a corto plazo por importe 2.472.482,19 euros (2.456.699,82 euros en el ejercicio anterior), se incluyen las partidas pendientes de cobrar a corto plazo derivadas del Canon de mejora, que

ascienden a 2.143.934,00 euros (2.113.497,01 euros en el ejercicio anterior) (Véase Nota 15) y la parte a corto plazo de los créditos concedidos al personal que asciende a 272.002,08 euros (331.857,10 euros al cierre del ejercicio anterior).

#### 8.4 Pasivos financieros

El análisis por vencimiento de los pasivos financieros se expone a continuación (en euros):

##### Ejercicio 2022:

	Deudas con entidades crédito	Otros			Total
	Préstamos	Arrendamiento Financiero	Fianzas y depósitos	Otros pasivos financieros	
Hasta 2023	6.648.340,65	778.458,68		8.817.470,09	16.244.269,42
2024	5.428.674,19	552.962,11		0,00	5.981.636,30
2025	5.897.352,44	564.841,28		0,00	6.462.193,72
2026	6.289.139,53	576.978,39		0,00	6.866.117,92
2027	6.652.914,29	589.379,11		0,00	7.242.293,39
RESTO	40.328.068,77	30.267.220,79	3.535.310,89	21.230,48	74.151.830,93
Saldo al 31/12/2022	71.244.489,86	33.329.840,37	3.535.310,89	8.838.700,57	116.948.341,69
Largo Plazo	64.596.149,21	32.551.381,69	3.535.310,89	21.230,48	100.704.072,27
Corto Plazo	6.648.340,65	778.458,68	0,00	8.817.470,09	16.244.269,42

##### Ejercicio 2021:

	Deudas con entidades crédito	Otros			Total
	Préstamos	Arrendamiento Financiero	Fianzas y depósitos	Otros pasivos financieros	
Hasta 2022	7.311.068,86	1.242.239,65		12.095.504,96	20.648.813,47
2023	6.292.791,96	778.305,23		0,00	7.071.097,19
2024	6.394.369,50	776.959,93		0,00	7.171.329,42
2025	6.530.636,22	776.006,26		0,00	7.306.642,47
2026	6.694.037,59	775.441,80		0,00	7.469.479,39
RESTO	45.293.100,82	29.424.197,64	3.217.918,01	21.230,48	77.956.446,95
Saldo al 31/12/2021	78.516.004,95	33.773.150,50	3.217.918,01	12.116.735,44	127.623.808,90
Largo Plazo	71.204.936,09	32.530.910,85	3.217.918,01	21.230,48	106.974.995,43
Corto Plazo	7.311.068,86	1.242.239,66	0,00	12.095.504,96	20.648.813,47

#### Deudas con entidades de crédito

En la actualidad se encuentran vigentes los siguientes préstamos (en euros):

ENTIDAD	UNICAJA	UNICAJA	TOTAL
IMPORTE CONCEDIDO	91.024.880,03	41.766.654,00	132.791.534,03
FECHA FORMALIZACION	31/10/2006	07/04/2017	
IMPORTE DISPUESTO A 31-12-2022	91.024.880,03	41.766.654,00	132.791.534,03
IMPORTE PENDIENTE A 31-12-2022	41.863.259,50	29.381.230,36	71.244.489,86
DURACIÓN TOTAL	25 AÑOS	19 AÑOS	
INTERES	Euribor + diferencial	Euribor + diferencial	



La situación a 31 de diciembre de 2021 era la siguiente (en euros):

ENTIDAD	UNICAJA	UNICAJA	TOTAL
IMPORTE CONCEDIDO	91.024.880,03	41.766.654,00	132.791.534,03
FECHA FORMALIZACION	31/10/2006	07/04/2017	
IMPORTE DISPUESTO A 31-12-2021	91.024.880,03	41.766.654,00	132.791.534,03
IMPORTE PENDIENTE A 31-12-2021	46.917.539,91	31.598.465,04	78.516.004,95
DURACIÓN TOTAL	25 AÑOS	19 AÑOS	
INTERES	Euribor + diferencial	Euribor + diferencial	

El préstamo de 91.024.880 euros está garantizado con las subvenciones de los Fondos de Cohesión, ingresos futuros y con los ingresos que se deriven para la Sociedad del Canon de mejora 2006 y asimismo está afecto al rescate de la Concesión Administrativa.

Con fecha 29 de octubre de 2021, la Sociedad realizó una amortización parcial anticipada por importe de 1.716.084,28 euros, la amortización se produjo por dos motivos:

- Al aplicar el excedente del Canon de 1992 a la financiación de la obra “Mejora del abastecimiento a las nuevas áreas urbanas” aprobada por el Consejo de Administración de la empresa en sesión de 17 de febrero de 2021, se procedió a la cancelación de la deuda financiera viva de la obra por un importe de 1.047.302,71 euros.

- Los 668.781,57 euros restantes se originaron por un exceso de recaudación del Canon de mejora 2006 el cual garantiza este préstamo y cuya obligación de amortización anticipada se recoge en la disposición segunda, punto 3 de la Orden de adecuación de dicho Canon publicada en el BOJA de 30 de abril de 2011.

En el ejercicio 2022 se ha realizado una amortización anticipada de capital por importe de 982.178,63 euros y, en base a la misma Orden de adecuación indicada anteriormente, se ha previsto la realización de una nueva amortización anticipada durante 2023 por importe de 1.068.972,51 euros.

El préstamo de 41.766.654,00 euros está garantizado con las subvenciones de los Fondos de Cohesión, los ingresos procedentes de la tasa de saneamiento y depuración de aguas, del abastecimiento de agua potable y prenda sobre los derechos de crédito derivados de una posible indemnización por el rescate de la concesión demanial sobre el uso y la explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento concedidos a la Sociedad y sobre cualesquiera derechos de crédito que pudiesen resultar sobrantes de una posible ejecución de las Garantías Originales.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no tiene concertadas líneas de crédito con entidades financieras.

#### Otras deudas a largo plazo

En el epígrafe de “Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros” se registran las fianzas recibidas por contratación con clientes cuyo vencimiento es indefinido.

#### Otras deudas a corto plazo

En el epígrafe de “Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros” se incluye principalmente la partida de proveedores de inmovilizado y los cánones de mejora pendientes de pago (Véase Nota 15.1).



### 8.5 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO EN LA FECHA DE CIERRE DE BALANCE		
	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	19,41	14,58
Ratio de operaciones pagadas.	19,50	14,66
Ratio de operaciones pendientes de pago.	15,40	12,98
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	49.371.968,19	42.728.379,04
Total pagos pendientes.	7.145.728,20	9.326.520,88

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2022 y 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable a un máximo de 60 días mediante acuerdo entre las partes.

Según la Ley 18/2022, de 28 de septiembre de creación y crecimiento de empresas, el número de facturas pagadas con un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es de 7.013, siendo el volumen monetario 48.980.005,82 euros. Esto representa un 99,11% sobre el número de facturas y un 99,21% Sobre el volumen total de pagos.

### 8.6 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el departamento de Administración y Finanzas, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) *Riesgo de crédito:*

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar las provisiones por deterioro de valor de las partidas a cobrar a corto plazo es el de deteriorar aquellos saldos con antigüedad superior a 12 meses desde el vencimiento de la factura, así como aquellas facturas del ejercicio corriente de los usuarios que no hayan realizado ningún tipo de pago durante los últimos tres años.

b) *Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8.4.

c) *Riesgo de tipos de interés:*

La Sociedad cuenta con diversas fuentes de financiación externa, entre las que se encuentra la obtención de préstamos con entidades de crédito. Los tipos de interés pactados son variables. La Sociedad no tiene contratados instrumentos de cobertura para mitigar el riesgo de fluctuación en los tipos de interés, si bien realiza un seguimiento de los mercados financieros para proceder a su contratación cuando las condiciones así lo aconsejen.

### 8.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de las partidas incluidas en este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Caja	4.952,95	5.886,89
Cuentas corrientes	10.133.504,79	13.726.323,39
<b>TOTALES</b>	<b>10.138.457,74</b>	<b>13.732.210,28</b>

## 9. Existencias

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente (en euros):

DESCRIPCION	2.022	2.021
Equipos de seguridad	52.313,37	61.517,30
Materiales diversos	1.278.187,12	1.601.953,17
Provisión por lenta rotación	-496.023,00	-584.814,00
Anticipos a proveedores	36.523,72	36.523,72
<b>TOTAL</b>	<b>871.001,21</b>	<b>1.115.180,19</b>

Las correcciones valorativas de existencias durante el ejercicio 2022 han sido 88.791,00 euros (sin variación en el ejercicio anterior).

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro, entre ellas existe una póliza para cubrir los riesgos por daños materiales y en la maquinaria. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 10. Patrimonio neto

### 10.1. Capital Social

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el capital social de la Sociedad asciende a 72.842.961 euros, representado por 7.012 acciones de 10.388 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, mediante aportación de los bienes e instalaciones de la red de abastecimiento de Málaga valorados en 42.082.868 euros, así como de 60.101 euros en efectivo, en la constitución de la empresa, y en 2009 por una ampliación de capital en efectivo de 30.700.000 euros (la diferencia está como reserva indisponible desde la conversión a euros en 2002).

Esta ampliación de capital se acordó en la Junta General Urgente Extraordinaria y Universal de accionistas de EMASA el 26 de noviembre de 2009 y se elevó a escritura pública el 31 de diciembre de 2009.



Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el único accionista de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Málaga. La Ley de Sociedades de Capitales califica como “Sociedades Unipersonales” a las sociedades donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica. No obstante, dado que su capital pertenece íntegramente a una Corporación Local, la Disposición Adicional Quinta de la mencionada Ley declara no aplicable la mayoría de las obligaciones formales que incumben a ese tipo de sociedades y las que serían aplicables se refieren a unos supuestos en los que no se ha encontrado la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021.

### ***10.2. Reserva legal***

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La Reserva Legal ha sido dotada de acuerdo según lo indicado anteriormente.

### 10.3. Subvenciones

El importe y las variaciones en las cuentas de subvenciones durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido las siguientes (en euros):

NOMBRE	Valor Inicial	Recibido al 31/Dicbre/2022	Saldo 31/Dicbre/2021	Aumentos y/o Disminuciones	Imputacion Resultados	Reconocimiento Impuesto Diferido	Saldo 31/Dicbre/2022
F.E.D.E.R. Obras de Saneamiento	903.321,19	903.321,19	15.906,71		-700,66	1,75	15.207,80
AYUNTAMIENTO (Barcos Limpiza Playas)	84.141,00	84.141,00	12.019,56		0,00	0,00	12.019,56
M.O.P.U. ( Modificación NaI. 340 )	118.385,19	118.385,19	23.659,29		-1.042,21	2,61	22.619,69
P.O.M.A.L (II FASE E.D.A.R. Peñón del Cuervo)	7.774.692,58	7.774.692,58	719.283,69		-31.684,09	79,21	687.678,81
F.COHESSION ( Mejoras E.D.A.R. Guadalhorce )	4.488.202,40	4.488.202,40	1.860.694,50		-81.962,76	204,91	1.778.936,65
F.COHESSION (Abastecimiento Áreas urbanas)	6.880.653,00	6.880.653,00	4.069.287,38		-179.250,19	448,13	3.890.485,32
F.COHESSION (Saneamiento zona Este )	6.492.312,80	6.492.312,80	3.645.254,54		-160.571,78	401,43	3.485.084,19
F.COHESSION (Saneamiento zona Oeste )	2.282.444,80	2.282.444,80	1.207.297,61		-53.180,88	132,95	1.154.249,68
F.COHESSION (Cubrimiento E.D.A.R. Guadalhorce )	1.679.808,60	1.679.808,60	992.233,96		-43.707,42	109,27	948.635,81
F.COHESSION (Saneamiento Guadalmar )	904.812,80	904.812,80	429.091,52		-18.901,30	47,25	410.237,47
F.COHESSION (Saneamiento Guadalhorce )	1.338.300,40	1.338.300,40	684.153,77		-30.136,65	75,34	654.092,46
AYUNTAMIENTO (Tramo final Guadalmedina)	901.518,15	901.518,15	263.251,29		-11.596,11	28,99	251.684,17
POCTEFEX	712.918,15	712.918,15	504.160,46		-20.659,43	51,65	483.552,68
IFS - Depósito Aceiteros renovación tubería salida	60.330,00	60.330,00	41.196,49		-4.858,52	12,15	36.350,12
IFS - Remodelación EBAR A. Martín y Bypass EDAR Galdos	126.581,28	126.581,28	86.436,32		-10.193,93	25,48	76.267,87
IFS - Interconexión EBAR Pacífico - Guadalhorce	285.395,65	285.395,65	194.883,07		-22.983,70	57,46	171.956,83
IFS - Interconexión EBAR Sacaba - Guadalhorce	147.460,28	147.460,28	100.693,61		-11.875,34	29,69	88.847,96
IFS - RTO.ENERGETICO DEPURADORA P CUERVO	178.200,00	178.200,00	177.754,50		0,00	0,00	177.754,50
IFS - ESTACION PRETRATAMIENTO AGUA DE TORMENTA	699.632,96	699.632,96	640.603,84		-28.218,33	70,55	612.456,06
IFS - SISTEMA DESCARGA CAMIONES EDAR GUADALHORCE	198.408,88	198.408,88	187.205,12		-5.036,72	12,59	182.181,04
IFS - CANALIZACIÓN COLECTOR SOR TERESA PRAT - PRINCESA	271.716,41	271.716,41	229.339,93		-10.063,62	25,16	219.301,47
IFS - SISTEMA MEDICIÓN Y CONTROL AGUA EN ALTA	68.264,84	68.264,84	51.751,57		-5.460,68	13,65	46.304,54
IFS - Renovación tramos de red en Miraflores del Palo	199.957,78	199.957,78	199.457,89		0,00	0,00	199.457,89
IFS - Reordenación suministro agua potable en "La Mosca"	126.814,22	126.814,22	126.813,43		0,00	0,00	126.813,43
IFS - Redes impulsión en Pinares San Antón	187.680,12	187.680,12	178.315,28		-9.379,78	23,45	168.958,95
IFS 2019-CONEX.IMPULSIÓN SNMTO.PSO.MARÍTIMO	330.569,49	330.569,49	329.743,07	119.459,78	0,00	-298,65	448.904,20
IFS 2019-MEJORAS RED ABASTECIMIENTO MIRAFLORES PALO	125.147,29	125.147,29	124.834,42	74.883,00	0,00	-187,21	199.530,21
IFS 2019-MEJORAS RED SANEAMIENTO MIRAFLORES PALO	137.118,45	137.118,45	136.775,65	113.003,62	0,00	-282,51	249.496,76
IFS 2019-APROVECHAMIENTO POZO M.PALO USOS URBANOS	172.432,66	172.432,66	172.001,58	56.537,37	0,00	-141,34	228.397,61
IFS 2019-SIST.SEPARAT. SANEAMIENTO DIVERSOS PUNTOS	303.654,34	303.654,34	302.895,20	52.415,00	0,00	-131,04	355.179,16
IFS 2019-CONEX. CONDUCCIÓN VIÑUELA CON BORES	238.126,81	238.126,81	237.531,49	9.458,89	0,00	-23,65	246.966,73
IFS 2019-REHABILITACIÓN INTERIOR DEPÓSITO OLETAS	525.041,57	525.041,57	523.728,97	276.118,75	0,00	-690,30	799.157,42
IFS 2019-NUÉVA IMPULSIÓN SANEAMIENTO CAMBO DE GOLF	1.300.000,00	1.300.000,00	1.296.750,00	0,00	0,00	0,00	1.296.750,00
ACONDICIONAMIENTO SALIDAS A LA PLAYA DE ALVIADEROS DE SNMTO.	59.546,24	59.546,24	0,00	59.546,24	0,00	-148,87	59.397,37
CONSTRUCCIÓN BOMBEO RESIDUALES PARA ASESOS PLAYA P.CUERVO	68.425,00	68.425,00	0,00	68.425,00	0,00	-171,06	68.253,94
NUÉVOS COLECTORES FECALES Y PLUVIALES C/ SAMANIEGO C.MAÑAS	230.240,87	230.240,87	0,00	230.240,87	0,00	-575,60	229.665,27
MEJORA SNMTO Y DRENAJE COLECTOR PLUVIALES CTRA OLIAS	419.435,16	419.435,16	0,00	419.435,16	0,00	-1.048,59	418.386,57
MEJORA SNMTO Y DRENAJE MIRAFLORES ANGELES C/JUAN A.TERCERO	320.269,95	320.269,95	0,00	320.269,95	0,00	-800,67	319.469,28
PLAN DE SEPARACIÓN DE REDES Y MEJORA DRENAJE	500.000,00	366.204,44	0,00	500.000,00	0,00	-1.250,00	498.750,00
RECUPERACIÓN DEL CAUCE ALTO DEL ARROYO EL LEÑAR	852.425,00	852.425,00	0,00	852.425,00	0,00	-2.131,06	850.293,94
PROYECTO MEJORA DRENAJE Y SEPARACIÓN REDES PG.IND.LA ESTRELLA	71.163,81	45.927,20	0,00	71.163,81	0,00	-177,91	70.985,90
MEJORA REDES ABASTECIMIENTO BDA. M.PALO	237.268,67	237.268,67	0,00	237.268,67	0,00	-593,17	236.675,50
MEJORA REDES SNMTO BDA. M.PALO	355.903,00	355.903,00	0,00	355.903,00	0,00	-889,76	355.013,24
INFRAEST.HIDRÁULICAS Y MEJORA DRENAJE C/BIZNAGA Y C/PORTAL-ABASTECIMIENTO	272.371,50	272.371,50	0,00	272.371,50	0,00	-680,93	271.690,57
INFRAEST.HIDRÁULICAS Y MEJORA DRENAJE C/BIZNAGA Y C/PORTAL-SNMTO	272.371,50	272.371,50	0,00	272.371,50	0,00	-680,93	271.690,57
REDES ABAST.C/GUARIDO, CORAL, FILPO PEÑAS, SIRENA, VARADERO, CHUITA	288.548,92	288.548,92	0,00	288.548,92	0,00	-721,37	287.827,54
REDES SNMTO C/GUARIDO, CORAL, FILPO PEÑAS, SIRENA, VARADERO, CHUITA	288.548,92	288.548,92	0,00	288.548,92	0,00	-721,37	287.827,54
PLAN DE INSTALACIONES FUENTES AGUA DE BEBER	500.000,00	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00	-1.250,00	498.750,00
MEJORA RED SANEAMIENTO Y DRENAJE URBANIZACIÓN PINARES SAN ANTÓN	605.152,00	605.152,00	0,00	605.152,00	0,00	-1.512,88	603.639,12
CÁMARAS DE OZONIZACIÓN ETAP ATABAL	946.012,56	0,00	0,00	946.012,56	0,00	-2.365,03	943.647,53
REDES BALDEOS Y DARSENAS - CONCESION AYTO	3.525.855,33	3.525.855,33	3.368.954,76		-148.400,87	371,00	3.220.924,89
EDUSI - SOFTWARE ANALISIS DATOS CONTADORES ELECTRON.	76.680,30	76.680,30	76.488,60	27.804,70	0,00	-69,51	104.223,79
EDUSI-OFCINA VIRTUAL	139.587,45	139.587,45	0,00	139.587,45	0,00	-348,97	139.238,48
CONDUCCIÓN ALJAIMA-ATABAL (CERRO BLANCO)	31.722.574,74	6.011.675,00	26.926.259,36		-1.181.691,52	2.954,23	25.747.522,07
URBANISMO (Saneamiento Sector Miseriordia)	122.635,31	122.635,31	8.324,23		-366,69	0,92	7.958,46
URBANISMO (Saneamiento El Olivar N-340 y actnac. urgentes)	66.150,79	66.150,79	5.486,84		-241,70	0,60	5.245,74
URBANISMO (Saneamiento El Candado)	17.880,11	17.880,11	2.425,69		-106,87	0,27	2.319,09
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Saneamiento Jarazmín )	12.621,25	12.621,25	2.099,11		-92,48	0,23	2.006,86
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Red de agua Cerro Lanza )	29.569,77	29.569,77	4.011,52		-176,68	0,44	3.835,28
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Red de agua Cortijo Lourdes )	6.010,12	6.010,12	1.174,80		-51,79	0,13	1.123,14
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Colector Olias "Podadera" )	4.507,59	4.507,59	1.781,55		-78,47	0,20	1.703,28
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Abastecimiento Barrada Costilla)	18.571,27	18.571,27	5.008,92		-220,63	0,55	4.788,84
PARTICULAR (Saneamiento Avda. Dr. Marañón)	6.118,30	6.118,30	1.513,52		-66,68	0,17	1.447,01
PARTICULAR ( Tubería C/ La Espuela/Mayorazgo)	3.606,00	3.606,00	952,36		-41,93	0,10	910,53
PARQUE VICTORIA ( Tratamiento Terciario )	711.792,95	711.792,95	15,72		0,00	0,00	15,72
OBRA ABASTEC.AGUA "LOS RUICES"	407.707,82	407.707,82	184.846,50		-8.142,38	20,36	176.724,48
DEPOSITO LAGAR DE TASSARA	540.000,00	540.000,00	538.650,00		0,00	0,00	538.650,00
PINARES SAN ANTON	57.780,00	57.780,00	1,32		0,00	0,00	1,32
AGENCIA ANDALENERGIA EXP.1974	55.840,00	55.839,47	24.515,77		-1.079,90	2,70	23.438,57
AGENCIA ANDALENERGIA EXP.1865	548.518,00	548.518,00	15,19		0,00	0,00	15,19
AGENCIA ANDALENERGIA EXP. 91390	1.595,74	1.595,74	794,37		-34,99	0,09	759,47
OBRAS CANON DE MEJORA 1992	10.915.232,19	25.087.366,37	2.053.050,71		-99.613,05	249,03	1.953.686,69
OBRAS CANON DE MEJORA 2006	26.054.552,00	22.318.403,34	3.152.640,59		-137.865,86	344,66	3.015.119,39
<b>TOTALES</b>	<b>121.577.114,21</b>	<b>104.965.674,81</b>	<b>56.124.017,16</b>	<b>7.156.951,65</b>	<b>-2.319.736,44</b>	<b>-12.093,04</b>	<b>60.949.139,36</b>

(\* ) El importe que figura en la columna de "Valor inicial" representa el importe total de subvención concedida a la Sociedad.

(\* ) El importe que figura en la columna "Aumentos y Disminuciones" no incluye las subvenciones de explotación por importe de 25.270,02 euros.

El importe y las variaciones en las cuentas de subvenciones a 31 de diciembre de 2021 (en euros) era el siguiente:

NOMBRE	Valor Inicial	Recibido al 31/Dicbre/2021	Saldo 31/Dicbre/2020	Aumentos y/o Disminuciones	Imputación Resultados	Reconocimiento Impuesto	Saldo 31/Dicbre/2021
F.E.D.E.R. Obras de Saneamiento	903.321,19	903.321,19	16.605,93		-700,97	1,75	15.906,71
AYUNTAMIENTO (Barcos Limpiza Playas)	84.141,00	84.141,00	12.019,56		0,00	0,00	12.019,56
M.O.P.U. ( Modificación Nal. 340 )	118.385,19	118.385,19	24.699,27		-1.042,58	2,61	23.659,29
P O M A L (II FASE E.D.A.R. Peñón del Cuervo)	7.774.692,58	7.774.692,58	750.900,52		-31.696,07	79,24	719.283,69
F.COHESSION ( Mejoras E.D.A.R. Guadalhorce )	4.488.202,40	4.488.202,40	1.942.483,30		-81.993,79	204,98	1.860.694,50
F.COHESSION (Abastecimiento Areas urbanas)	6.880.653,00	6.880.653,00	4.248.157,19		-179.318,10	448,30	4.069.287,38
F.COHESSION (Saneamiento zona Este )	6.492.312,80	6.492.312,80	3.805.485,51		-160.632,55	401,58	3.645.254,54
F.COHESSION (Saneamiento zona Oeste )	2.282.444,80	2.282.444,80	1.260.365,64		-53.201,03	133,00	1.207.297,61
F.COHESSION (Cubrimiento E.D.A.R. Guadalhorce )	1.679.808,60	1.679.808,60	1.035.848,64		-43.723,99	109,31	992.233,96
F.COHESSION (Saneamiento Guadalmar)	904.812,80	904.812,80	447.952,69		-18.908,44	47,27	429.091,52
F.COHESSION (Saneamiento Guadalhorce )	1.338.300,40	1.338.300,40	714.226,46		-30.148,06	75,37	684.153,77
AYUNTAMIENTO (Tramo final Guadalmedina)	901.518,15	901.518,15	274.822,78		-11.600,49	29,00	263.251,29
POCTEFEX	712.918,15	712.918,15	524.768,25		-20.659,43	51,65	504.160,46
IFS - Depósito Aceiteros renovación tubería salida	60.330,00	60.330,00	6.043,13		-4.858,79	12,15	41.196,49
IFS - Remodelación EBAR A. Martín y Bypass EDAR Galdos	126.581,28	126.581,28	96.605,30		-10.194,47	25,49	86.436,32
IFS - Interconexión EBAR Pacifico - Guadalhorce	285.395,65	285.395,65	217.810,49		-22.984,99	57,46	194.883,07
IFS - Interconexión EBAR Sacaba - Guadalhorce	147.460,28	147.460,28	112.539,91		-11.875,99	29,69	100.693,61
IFS - RTO.ENERGETICO DEPURADORA P.CUERVO	178.200,00	178.200,00	177.754,50		0,00	0,00	177.754,50
IFS - ESTACION PRETRATAMIENTO AGUA DE TORMENTA	699.632,96	699.632,96	668.762,24		-28.228,98	70,57	640.603,84
IFS - SISTEMA DESCARGA CAMIONES EDAR GUADALHORCE	198.408,88	198.408,88	192.230,77		-5.038,24	12,60	187.205,12
IFS - CANALIZACIÓN COLECTOR SOR TERESA PRAT - PRINCESA	271.716,41	271.716,41	239.382,18		-10.067,42	25,17	229.339,93
IFS - SISTEMA MEDIACION Y CONTROL AGUA EN ALTA	68.264,84	68.264,84	57.199,10		-5.461,19	13,65	51.751,57
IFS - Renovación tramos de red en Miraflores del Palo	199.957,78	26.566,85	199.457,89		0,00	0,00	199.457,89
IFS - Reordenación suministro agua potable en "La Mosca"	126.814,22	126.814,22	126.497,18	317,04	0,00	-0,79	126.813,43
IFS - Redes impulsión en Pinares San Antón	187.680,12	187.680,12	185.966,64	1.713,48	-9.384,01	19,18	178.315,28
IFS 2019-CONEX.IMPULSION SMMTO.PSO.MARITIMO	330.569,49	330.569,49	329.743,07		0,00	0,00	329.743,07
IFS 2019-MEJORAS RED ABASTECIMIENTO MIRAFLORES PALO	125.147,29	125.147,29	124.834,42		0,00	0,00	124.834,42
IFS 2019-MEJORAS RED SANEAMIENTO MIRAFLORES PALO	137.118,45	137.118,45	136.775,65		0,00	0,00	136.775,65
IFS 2019-APROVECHAMIENTO POZO M.PALO USOS URBANOS	172.432,66	172.432,66	172.001,58		0,00	0,00	172.001,58
IFS 2019-SIST.SEPARAT. SANEAMIENTO DIVERSOS PUNTOS	303.654,34	303.654,34	302.895,20		0,00	0,00	302.895,20
IFS 2019-CONEX. CONDUCCIÓN VIÑUELA CON BORES	238.126,81	238.126,81	237.531,49		0,00	0,00	237.531,49
IFS 2019-REHABILITACIÓN INTERIOR DEPÓSITO OLLETAS	525.041,57	525.041,57	523.728,97		0,00	0,00	523.728,97
IFS 2019-NEUA IMPULSIÓN SANEAMIENTO CAMBO DE GOLF	1.300.000,00	1.300.000,00	1.296.750,00		0,00	0,00	1.296.750,00
REDES BALDEOS Y DARSENAS - CONCESION AYTO	3.525.855,33	3.525.855,33	0,00	3.525.855,33	-148.457,07	-8.443,50	3.368.954,76
EDUSI - SOFTWARE ANALISIS DATOS CONTADORES ELECTRON.	76.680,30	76.680,30	0,00	76.680,30	0,00	-191,70	76.488,60
CONDUCCIÓN ALJAIMA-ATABAL (CERRO BLANCO)	31.722.574,74	6.011.675,00	0,00	28.175.951,48	-1.182.207,76	-67.484,36	26.926.259,36
URBANISMO (Saneamiento Sector Misericordia)	122.635,31	122.635,31	8.690,13		-366,82	0,92	8.324,23
URBANISMO (Saneamiento El Olivar N-340 y actua.c. urgentes)	66.150,79	66.150,79	5.728,01		-241,78	0,60	5.486,84
URBANISMO (Saneamiento El Candado)	17.880,11	17.880,11	2.532,31		-106,89	0,27	2.425,69
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Saneamiento Jarazmin )	12.621,25	12.621,25	2.191,39		-92,51	0,23	2.099,11
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Red de agua Cerro Lanza )	29.569,77	29.569,77	4.187,84		-176,77	0,44	4.011,52
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Red de agua Cortijo Lourdes )	6.010,12	6.010,12	1.226,45		-51,78	0,13	1.174,80
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Colector Ollas "Podadera")	4.507,59	4.507,59	1.859,87		-78,51	0,20	1.781,55
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Abastecimiento Barriada Costil	18.571,27	18.571,27	5.229,09		-220,73	0,55	5.008,92
PARTICULAR (Saneamiento Avda. Dr. Marañón)	6.118,30	6.118,30	1.580,05		-66,70	0,17	1.513,52
PARTICULAR ( Tubería C/ La Espuela/Mayorazgo)	3.606,00	3.606,00	994,23		-41,97	0,10	952,36
PARQUE VICTORIA ( Tratamiento terciario )	711.792,95	711.792,95	15,72		0,00	0,00	15,72
OBRA ABASTEC.AGUA "LOS RUICES"	407.707,82	407.707,82	192.971,60		-8.145,47	20,36	184.846,50
DEPOSITO LAGAR DE TASSARA	540.000,00	540.000,00	538.650,00		0,00	0,00	538.650,00
PINARES SAN ANTON	57.780,00	57.780,00	1,32		0,00	0,00	1,32
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP.1974	55.840,00	55.839,47	25.593,38		-1.080,31	2,70	24.515,77
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP.1865	548.518,00	548.518,00	15,19		0,00	0,00	15,19
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP. 91390	1.595,74	1.595,74	829,29		-35,01	0,09	794,37
OBRAS CANON DE MEJORA 1992	10.915.232,19	25.077.491,92	441.407,92	2.365.779,87	-750.097,87	-4.039,21	2.053.050,71
OBRAS CANON DE MEJORA 2006	26.054.552,00	20.246.806,63	4.377.037,64	-1.757.075,53	529.609,82	3.068,66	3.152.640,59
<b>TOTALES</b>	<b>115.149.843,67</b>	<b>97.620.066,83</b>	<b>26.113.586,91</b>	<b>32.389.221,97</b>	<b>-2.303.577,61</b>	<b>-75.214,12</b>	<b>56.124.017,16</b>

Al 31 de diciembre de 2022 existen cesiones de uso gratuito de infraestructuras (Acceso a la infraestructura sin contraprestación), cuyo importe asciende a 2.806.956,70 euros netos de amortizaciones (2.806.956,70 euros en el ejercicio anterior) (Ver Nota 5).



En el ejercicio 2022 se han recibido nuevas subvenciones del Ayuntamiento de Málaga que se resumen en el siguiente cuadro:

Nombre Obra	Importe Subvenc.
ACONDICIONAMIENTO SALIDAS A LA PLAYA DE ALIVIADEROS DE SNMTO.	59.546,24
CONSTRUCCIÓN BOMBEO RESIDUALES PARA ASEOS PLAYA P.CUERVO	68.425,00
NUEVOS COLECTORES FECALES Y PLUVIALES C/ SAMANIEGO C.MAÑAS	230.240,87
MEJORA SNMTO Y DRENAJE COLECTOR PLUVIALES CTRA OLIAS	419.435,16
MEJORA SNMTO Y DRENAJE MIRAFLORES ANGELES C/JUAN A.TERCERO	320.269,95
PLAN DE SEPARACIÓN DE REDES Y MEJORA DRENAJE	500.000,00
RECUPERACIÓN DEL CAUCE ALTO DEL ARROYO EL LEÑAR	852.425,00
PROYECTO MEJORA DRENAJE Y SEPARACIÓN REDES PG.IND.LA ESTRELLA	71.163,81
MEJORA REDES ABASTECIMIENTO BDA. M.PALO	237.268,67
MEJORA REDES SNMTO BDA. M.PALO	355.903,00
INFRAEST.HIDRÁULICAS Y MEJORA DRENAJE C/BIZNAGA Y C/PORTAL-ABASTECIMIENTO	272.371,50
INFRAEST.HIDRÁULICAS Y MEJORA DRENAJE C/BIZNAGA Y C/PORTAL-SNMTO	272.371,50
REDES ABAST.C/GUARIDO, CORAL, FILPO PEÑAS, SIRENA, VARADERO, CHUITA	288.548,92
REDES SNMTO C/GUARIDO, CORAL, FILPO PEÑAS, SIRENA, VARADERO, CHUITA	288.548,92
PLAN DE INSTALACIONES FUENTES AGUA DE BEBER	500.000,00
MEJORA RED SANEAMIENTO Y DRENAJE URBANIZACIÓN PINARES SAN ANTÓN	605.152,00
CÁMARAS DE OZONIZACIÓN ETAP ATABAL	946.012,56
EDUSI-OFICINA VIRTUAL	139.587,45
	<b>6.427.270,54</b>

Las condiciones exigidas para la concesión de las subvenciones relacionadas anteriormente se han cumplido o están siendo cumplidas por la Sociedad y, consecuentemente, los administradores consideran que tienen el carácter de no reintegrables.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene reconocido el pasivo por impuesto diferido de las subvenciones concedidas pendientes de imputar a resultados, que asciende a 153.382,94 euros (141.289,90 euros en el ejercicio anterior).

## 11. Provisiones y contingencias

### 11.1 Provisiones

El detalle de los importes contabilizados al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 en los epígrafes de Provisiones a largo plazo, y provisiones a corto plazo del pasivo del balance adjunto, se muestra a continuación:

#### Año 2022

	31.12.2021	Dotaciones	Reversiones	31.12.2022
<b>Largo Plazo:</b>				
Provisiones para indemnizaciones y otras	75.541,79		-7.578,88	67.962,91
<b>Total</b>	<b>75.541,79</b>	<b>0,00</b>	<b>-7.578,88</b>	<b>67.962,91</b>
<b>Corto Plazo:</b>				
Derechos Urbanísticos	730.740,00	0,00	0,00	730.740,00
Provisiones para impuestos	259.711,44	420.688,40	-345.283,39	335.116,45
Tasas ocupación Suelo Ayuntamiento y Puerto	2.176.148,43	1.274.467,40	-947.646,95	2.502.968,88
Otras Provisiones	310.729,90	480.000,00	-310.729,90	480.000,00
Provisiones Consejería Medio Ambiente	438.727,99	0,00	0,00	438.727,99
Provisiones facturas pendientes recibir electricidad	134.116,00	0,00	-134.116,00	0,00
Provisiones por indemnizaciones de siniestros	417.300,79	517.467,20	-417.300,79	517.467,20
Otras Provisiones de Sueldos	13.441,44	10.691,92	-13.441,44	10.691,92
<b>Total</b>	<b>4.480.915,99</b>	<b>2.703.314,92</b>	<b>-2.168.518,47</b>	<b>5.015.712,44</b>

## Año 2021

	31.12.2020	Dotaciones	Reversiones	31.12.2021
<b>Largo Plazo:</b>				
Provisiones para indemnizaciones y otras	84.571,76		-9.029,97	75.541,79
<b>Total</b>	<b>84.571,76</b>	<b>0,00</b>	<b>-9.029,97</b>	<b>75.541,79</b>
<b>Corto Plazo:</b>				
Derechos Urbanísticos	730.740,00	0,00	0,00	730.740,00
Provisiones para impuestos	263.155,05	302.229,04	-305.672,65	259.711,44
Tasa Municipal Ayuntamiento de Málaga	1.843.470,62	1.073.922,27	-741.244,46	2.176.148,43
Otras Provisiones	230.803,06	426.720,01	-346.793,17	310.729,90
Provisiones Consejería Medio Ambiente	396.867,76	41.860,23	0,00	438.727,99
Provisiones facturas pendientes recibir electricidad	475.222,00	0,00	-341.106,00	134.116,00
Provisiones por indemnizaciones de siniestros	302.715,00	417.300,79	-302.715,00	417.300,79
Otras Provisiones de Sueldos	0,00	13.441,44	0,00	13.441,44
<b>Total</b>	<b>4.242.973,49</b>	<b>2.275.473,78</b>	<b>-2.037.531,28</b>	<b>4.480.915,99</b>

Al cierre del ejercicio 2022, permanece registrada una provisión por indemnizaciones a largo plazo que asciende a 67.962,91 euros (75.541,79 euros al cierre del ejercicio anterior).

### 11.2 Contingencias

En el ejercicio 2006, la Sociedad, Acuamed y la Junta de Andalucía firmaron un convenio de colaboración para ejecutar unas obras de mejora en el abastecimiento de agua a la planta de El Atabal, cuya financiación se haría de forma conjunta como sigue: un 20% de la financiación procederá de fondos europeos que recibirá Acuamed, la Junta de Andalucía financiará el 48% del coste de las obras, y el importe restante, una vez descontada la financiación europea y la autonómica, la financiará Acuamed, si bien trasladará esta parte mediante tarifa de amortización a la Sociedad, durante la vigencia del convenio, es decir, sería el 32% del total en un periodo de 50 años.

Durante los ejercicios 2009 a 2021, la Sociedad recibió 6.011.675,01 euros de la Junta de Andalucía, que han sido transferidos en su totalidad a Acuamed, ya que ésta última es la Sociedad que está realizando las obras en la actualidad. Durante el ejercicio 2022 y con referencia a este asunto, se han solicitado 480.000,00 euros de la Junta de Andalucía (620.000,00 euros en el ejercicio anterior).

## 12. Administraciones públicas y situación fiscal

### 12.1 Administraciones públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente (en euros):

<b>Deudores:</b>	<b>2.022</b>	<b>2.021</b>
Hacienda Pública deudora por Iva	1.984.045,25	1.187.930,66
Ayuntamiento Málaga por subvenciones	1.163.133,73	0,00
Ayuntamiento Málaga - IFS pendientes solicitar	0,00	426.740,64
Junta de Andalucía - Subvención ACUAMED	480.000,00	0,00
Hacienda Pública deudora por impuesto de sociedades	61.139,71	44.305,92
<b>Total:</b>	<b>3.688.318,69</b>	<b>1.658.977,22</b>
<b>Acreedores:</b>	<b>2.022</b>	<b>2.021</b>
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-626.845,63	-525.628,96
Junta de Andalucía - Canon Mejora	-3.308.021,54	-3.326.548,88
Organismos Seguridad Social Acreedores	-650.765,24	-581.395,84
Consejería de Medio Ambiente	-14.308,48	-14.308,45
<b>Total:</b>	<b>-4.599.940,89</b>	<b>-4.447.882,13</b>

## 12.2 Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad dispone de una bonificación en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del 99%.

## 12.3 Resultado contable – Resultado fiscal

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	Cta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos imputados a P.Netto	
	2.022	2.021	2.022	2.021
Resultado contable del ejercicio	-3.700.870,31	-588.664,88	7.164.266,12	32.457.033,90
Impuesto sobre Beneficios	0,00	0,00	-17.955,55	-81.345,95
Diferencias permanentes:	135.652,20	1.891.660,76		
Diferencias temporarias:			-7.182.221,67	-32.538.379,85
- Con origen en el ejercicio			-7.182.221,67	-32.538.379,85
<b>Base imponible</b>	<b>-3.565.218,11</b>	<b>1.302.995,88</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

	2.022	2.021
<i>Base imponible</i>	-3.565.218,11	1.302.995,88
<i>Cuota íntegra</i>	0,00	325.748,97
Bonificación 99% cuota íntegra	0,00	-322.491,48
<i>Cuota íntegra ajustada</i>	0,00	3.257,49
Deducciones	0,00	-3.257,49
<i>Cuota líquida</i>	0,00	0,00
Retenciones e ingresos a cuenta	38.907,06	22.232,65
<b>Cuota diferencial del ejercicio</b>	<b>-38.907,06</b>	<b>-22.232,65</b>

## 12.4 Situación fiscal

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los administradores y asesores fiscales de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales. Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

Con fecha 16 de enero de 2019, se presentó recurso contencioso administrativo frente a la resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía contra la desestimación del Recurso de Reposición presentado contra la denegación por la oficina gestora de Impuestos Especiales de Málaga, de las solicitudes de rectificación de las autoliquidaciones presentadas por el modelo 583 correspondientes a los periodos 2013, 2014 y 2015 anuales y desde el primer trimestre de 2013 al cuarto trimestre de 2016. Este recurso fue desestimado y recurrido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de justicia de Andalucía con fecha 19 de junio de 2019 e igualmente fué desestimado, con posterioridad se presentó recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Con respecto a este mismo impuesto (Modelos 583 del IVPEE) se solicitó con fecha 19 de diciembre de 2019 la devolución de los periodos comprendidos entre el 1º trimestre de 2017 y el 3º trimestre de 2019 incluyendo los anuales de 2016, 2017 y 2018. Con fecha 22 de enero de 2020 se recibió la propuesta de denegación de dicha solicitud y a dicha propuesta se presentaron alegaciones con fecha 12 de febrero de 2020. De igual forma que los periodos indicados en el párrafo anterior, las cantidades de estos periodos fueron ingresadas. Con fecha 14 de julio de 2021 la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha dictado providencia en la que acuerda la inadmisión a trámite del Recurso de Casación presentado, por lo que no se devolverán los importes ingresados por EMASA.

Las deducciones por inversiones y donativos pendientes de aplicar recogidas en el Impuesto sobre Sociedades son las que se detallan:

Deducción por inversiones ptes de aplicar	Año 2022	Año 2021
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2001)	27.119,80	27.119,80
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2002)	112.690,59	112.690,59
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2003)	123.467,21	123.467,21
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2004)	112.129,10	112.129,10
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2005)	112.331,83	112.331,83
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2006)	132.768,51	132.768,51
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2007)	153.174,13	153.174,13
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2008)	153.670,08	153.670,08
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2009)	202.869,01	202.869,01
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2010)	254.894,65	254.894,65
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2011)	241.298,79	241.298,79
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2012)	302.277,53	302.277,53
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2013)	300.966,74	300.966,74
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2014)	333.006,59	333.006,59
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2015)	423.012,06	423.012,06
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2016)	442.743,79	442.743,79
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2017)	410.958,22	410.958,22
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2018)	0,00	0,00
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2019)	0,00	0,00
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2020)	0,00	0,00
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2021)	0,00	0,00
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2022)	0,00	0,00
<b>Total deducc.Cap. IV Tit. VI Ley 43/1995</b>	<b>3.839.378,63</b>	<b>3.839.378,63</b>

Deducción por donaciones ptes de aplicar	Año 2022	Año 2021
Deducción por donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2020	5.760,46	5.760,46

### 13. Ingresos y gastos

#### 13.1 Cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a ventas por abastecimiento, saneamiento, depuración y agua regenerada con tratamiento terciario, así como a ventas de electricidad producidas en el secado térmico. Las prestaciones de servicios se refieren principalmente a injerencias y acometidas realizadas en las redes. La totalidad de los ingresos han sido obtenidos en Málaga.

CONCEPTOS	2.022	2.021
Ventas de abastecimiento	42.570.410,40	40.542.654,64
Ventas de saneamiento y depuración	25.157.202,97	23.836.768,14
Ventas de electricidad	5.702.800,74	5.388.063,79
Ventas agua terciario	2.340.993,35	1.622.999,50
Prestación de servicios y otras ventas	2.258.330,36	2.379.394,50
<b>TOTAL</b>	<b>78.029.737,82</b>	<b>73.769.880,57</b>

### 13.2 Aprovisionamientos

Detalle de la cuenta de aprovisionamientos al cierre del ejercicio es el siguiente (en euros):

CONCEPTOS	2.022	2.021
Consumo de agua (compras)	962.035,50	919.194,21
Energía proceso productivo	15.704.289,74	10.634.753,51
Productos químicos y otros	5.536.099,93	4.687.425,85
Variación de existencias	332.969,98	352.996,16
Deterioro de Existencias	-88.791,00	93.637,00
<b>TOTAL</b>	<b>22.446.604,15</b>	<b>16.688.006,73</b>

La distribución de compras ha sido casi en su totalidad en operaciones interiores.

### 13.3 Gastos de personal

El saldo del epígrafe “Gastos de personal” de los ejercicios 2022 y 2021, presenta la siguiente composición (en euros):

Gastos de personal	2.022	2.021
Sueldos y salarios	21.712.664,26	20.916.671,53
Indemnizaciones y otros	151.250,48	68.441,44
<b>Total sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>21.863.914,74</b>	<b>20.985.112,97</b>
Cargas sociales	2.022	2.021
Seguros Sociales	6.411.997,88	6.349.712,45
Otras cargas sociales	627.967,04	573.252,35
<b>Total cargas sociales</b>	<b>7.039.964,92</b>	<b>6.922.964,80</b>
<b>Total gastos de personal</b>	<b>28.903.879,66</b>	<b>27.908.077,77</b>

### 13.4 Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

	2.022		2.021	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	2.155,08	-980.449,79	409,87	-876.337,13

En la partida de gastos financieros del cuadro anterior figuran incluidos 261.503,28 euros (264.909,86 euros en el ejercicio anterior), correspondientes a la carga financiera, asociada al arrendamiento financiero de la planta Desaladora y 222.923,76 euros (133.621,13 euros en el ejercicio anterior) correspondientes a la carga financiera de la conducción de Cerro Blanco (véase Nota 7).

La carga financiera asociada a las concesiones de abastecimiento, saneamiento y depuración ascienden a 494.407,95 euros (476.003,40 euros en el ejercicio anterior) de ellos 280.760,96 euros han sido desactivados, (426.785,29 euros en el ejercicio anterior) (véase Nota 5).

### 13.5 Gastos en servicios exteriores

La distribución de los gastos en servicios exteriores al cierre del ejercicio ha sido la siguiente (en euros):

Servicios exteriores	2.022	2.021
Arrendamientos	102.667,76	78.417,12
Reparación y conservación	11.550.952,87	11.747.186,96
Servicios profesionales	1.150.763,86	1.080.647,08
Seguros	265.772,16	226.320,63
Campañas de información y divulgación	177.703,34	225.548,71
Otros servicios	4.575.808,46	4.982.241,62
<b>Total gastos servicios exteriores</b>	<b>17.823.668,45</b>	<b>18.340.362,12</b>

### 13.6 Consejo de Administración

Durante 2022 y 2021, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún tipo de sueldo, dietas o cualquier otro tipo de remuneración o prestación. Las retribuciones devengadas durante el presente ejercicio por la alta dirección de la Sociedad han ascendido a 101.170,50 euros (96.545,84 euros al cierre del ejercicio anterior) y según el siguiente desglose:

Remuneración Directivos	2022	2021
Remuneración básica directivos	88.080,72	85.102,20
Remuneración variable directivos	13.089,78	11.443,64
<b>Totales</b>	<b>101.170,50</b>	<b>96.545,84</b>

Así mismo, la Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a la alta dirección ni a los miembros del Consejo de Administración actuales ni anteriores. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil de consejeros y Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo cuya prima en el presente ejercicio ha sido de 14.954,00 euros (11.990,00 euros en el ejercicio anterior).

No se han realizado contratos entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, de operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales de mercado.

### 13.7 Situaciones de conflicto de intereses de los Administradores.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

## 14. Información sobre medioambiente

La depuración de aguas residuales es una actividad clave para evitar el deterioro medioambiental de las masas de agua. A efectos de tratamiento de dichas aguas, Málaga queda dividida en dos zonas, una de ellas evacua los caudales correspondientes hasta la E.D.A.R. Guadalhorce y la otra hasta la E.D.A.R. Peñón del Cuervo.

La Depuradora Guadalhorce recoge las aguas de la zona centro, zona oeste, Torremolinos y Alhaurín de la Torre; y la del Peñón del Cuervo las de la zona este.



Se depuran las aguas mediante pretratamiento, tratamiento primario, tratamiento secundario de tipo biológico y digestión anaerobia de fangos con posterior secado mediante centrifugas y sistema de cogeneración eléctrica, para aplicación agrícola, industrial o su transporte a vertedero. El agua depurada se envía al mar mediante dos emisarios submarinos. También existe un tratamiento terciario, con la finalidad de poder reutilizar el agua residual, siendo éste un paso más en el proceso de mejora medioambiental en que se encuentra esta Sociedad.

El detalle de los gastos incurridos en el ejercicio cuyo fin ha sido la protección y mejora del medioambiente se expresa en el cuadro siguiente (en euros):

CONCEPTOS	2.022	2.021
Mano de obra propia	4.855.039,15	4.746.999,36
Evacuación de lodos y residuos	644.978,24	733.020,81
Mantenimiento	2.281.000,94	2.119.164,38
Laboratorio	306.187,34	362.771,94
Electricidad y Gas	7.428.606,47	4.879.503,29
Amortizaciones, gastos generales y otros	9.692.022,33	8.930.056,13
<b>TOTAL</b>	<b>25.207.834,48</b>	<b>21.771.515,91</b>

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos y contingencias relacionados con daños medioambientales.

## 15. Otra información

### 15.1. Cánones de mejora de infraestructuras hidráulicas

Al 31 de diciembre los cánones de carácter finalista que posee la Sociedad son los siguientes:

Canon de mejora 1992: Como consecuencia del Plan de Grandes Inversiones la empresa solicitó con fecha 13 de junio de 1991 la implantación de un canon de mejora de 6 ptas/m<sup>3</sup> que fue aprobado el 15 de octubre de 1992 y publicado en el B.O.J.A. de 24 de octubre de 1992.

Las características de este canon son las siguientes:

- Se aprueba el canon como garantía del préstamo que se solicitó para financiar parcialmente el Plan de obras.
- El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- Posee un régimen financiero y económico independiente del Canon de Mejora en vigor reseñado a continuación.
- Su imposición tenía una duración limitada hasta el año 2011. No obstante, lo anterior, será condición de obligado cumplimiento para la vigencia del recargo la constatación del carácter finalista del mismo. En este sentido, los ingresos asociados al canon se reducirán en lo necesario para ajustarse a los costes derivados del mismo en los próximos ejercicios, de forma que el efecto del canon en la cuenta de pérdidas y ganancias sea nulo.

La Sociedad comenzó a facturar durante el ejercicio 1992 un recargo en la tarifa denominado canon de mejora, que fue aprobado por la Junta de Andalucía, y que financia parte de las obras del Plan de Grandes Inversiones. El mencionado canon, dejó de facturarse en el ejercicio 2010, previa autorización del Consejo de Administración, por considerarse que el importe cobrado por anticipado sería suficiente para cubrir las obligaciones hasta el final del plazo de este.

Canon de mejora 2006: El 14 de agosto de 2006 se publica en el BOJA nº 157 un canon de mejora, igualmente aprobado por la Junta de Andalucía, que comienza a facturarse desde el 15 de agosto de 2006, para financiar obras parcialmente subvencionadas por Fondos de Cohesión y la construcción de una instalación para el secado térmico de lodos procedentes de las EDAR.

Las características de este canon eran las siguientes:

- Se aprueba el canon como garantía del préstamo que se solicitó para financiar parcialmente el Plan de obras.
- El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- Su imposición tiene una duración limitada hasta la amortización del préstamo obtenido para la financiación de las obras, que se prevé sea en el año 2030.

Para ejecutar las obras reseñadas se obtuvo la financiación necesaria mediante la concertación de préstamos con entidades financieras (véase Nota 8).

Los movimientos producidos en estas cuentas son los siguientes:

CONCEPTOS	Notas	2.022	2.021
<i>CANON 1992 Saldo inicio ejercicio</i>		2.053.050,71	2.994.077,86
Intereses financieros del préstamo		0,00	-160.166,95
Imputación a resultados por subvenciones	Nota 10.3	-99.364,02	-754.137,08
Ajuste de gastos financieros		0,00	-26.723,12
<b>CANON 1992 Saldo final ejercicio</b>		<b>1.953.686,70</b>	<b>2.053.050,71</b>

CONCEPTOS		2.022	2.021
<i>CANON 2006 Saldo inicio ejercicio</i>		-6.899.099,94	-9.399.137,32
Intereses financieros del préstamo		-37.049,27	-26.523,10
Imputación a resultados por subvenciones	Nota 10.3	-137.521,20	532.678,48
Ingresos del ejercicio activados		2.068.302,00	1.993.882,00
<b>CANON 2006 Saldo final ejercicio</b>		<b>-5.005.368,40</b>	<b>-6.899.099,94</b>

<b>Saldo al final del ejercicio</b>		<b>-3.051.681,70</b>	<b>-4.846.049,22</b>
-------------------------------------	--	----------------------	----------------------

De acuerdo con lo comentado en la Nota 4.15, durante el presente ejercicio y en ejercicios anteriores, se cargan al epígrafe "Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso, con objeto de compensar la amortización técnica que ha sido recogida como gasto hasta dicha fecha de los bienes que han sido financiados mediante el canon de mejora. Durante el presente ejercicio los cobros, según lo establecido en la orden de adecuación del Canon de mejora 2006, han sido de 2.068.302,00 euros (1.993.882,00 euros en el ejercicio anterior).

Con referencia al Canon de mejora de 1992, durante el presente ejercicio, no se ha realizado cobro alguno por haberse finalizado en 2021 quedando como saldo, únicamente los importes pendientes de amortización de las obras y las imputaciones de subvenciones relacionadas con dicho Canon de mejora.

Durante el presente ejercicio no se han incorporado obras al Canon de mejora de 1992 (en el ejercicio anterior se incorporaron a dicho Canon de mejora 1992, obras por importe de 2.365.779,87 euros de los que 1.757.075,53 euros corresponden a la obra "Nuevas áreas urbanas" traspasada del Canon de mejora 2006 y el resto, 608.704,34 euros fueron obras nuevas que se incorporaron a dicho Canon de mejora 1992).

### 15.2. Saldo y operaciones con el accionista único

El detalle de los saldos y operaciones realizados durante el ejercicio con el Accionista Único de la Sociedad se muestra a continuación (en euros):

EPÍGRAFE	CONCEPTO	2.022	2.021
<i>Saldos deudores:</i>			
	Cientes	173.397,89	177.048,26
	Cientes, fras ptes de recepcionar	13.432,53	8.722,38
	Cientes dudoso cobro	26.671,99	30.983,84
	Provisión insolvencias	-26.671,99	-30.983,84
	Transferencias por IFS	0,00	0,00
	Transferencias de capital por inversiones	1.163.133,73	0,00
		<b>1.349.964,15</b>	<b>185.770,64</b>
<i>Saldos acreedores:</i>			
	Admistraciones Públicas - Tasas y tributos	0,00	115,36
		<b>0,00</b>	<b>115,36</b>
<i>Gastos:</i>			
	Tributos y Tasas	1.029.124,94	1.020.117,73
		<b>1.029.124,94</b>	<b>1.020.117,73</b>
<i>Ingresos:</i>			
	Ventas	2.033.812,41	1.837.345,95
		<b>2.033.812,41</b>	<b>1.837.345,95</b>

La Sociedad, de acuerdo con un criterio de prudencia, mantiene registrada una provisión para insolvencias en relación con determinados saldos dudosos pendientes de cobro del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, las tarifas, precios y otras condiciones que son aplicables a las diferentes operaciones mercantiles que realiza la Sociedad con el Accionista Único se determinan de acuerdo con el criterio de libre mercado.

### 15.3. Aavales

Al cierre del ejercicio el importe de los aavales comprometidos con terceros asciende a 71.654,41 euros (274.410,62 euros en el ejercicio anterior), según detalle del cuadro siguiente:

#### Año 2022

ENTIDAD	CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE
UNICAJA	Tarjetas combustible	SOLRED	18.030,36
CAJAMAR	Instalaciones de generación de energía eléctrica de biogás	Delegación Innovación, Ciencia y Empresa delegacion Málaga	300,00
UNICAJA	Reparación desvío caudal para evitar vertidos río Guadalhorce	ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias)	10.000,00
UNICAJA	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	30.917,14
POPULAR	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	6.201,30
CAJAMAR	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	6.205,61
<b>TOTAL</b>			<b>71.654,41</b>

#### Año 2021

ENTIDAD	CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE
UNICAJA	Tarjetas combustible	SOLRED	18.030,36
CAJAMAR	Instalaciones de generación de energía eléctrica de biogás	Delegación Innovación, Ciencia y Empresa delegacion Málaga	300,00
UNICAJA	Reparación desvío caudal para evitar vertidos río Guadalhorce	ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias)	10.000,00
UNICAJA	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	127.810,43
POPULAR	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	36.665,62
CAJAMAR	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	81.604,21
<b>TOTAL</b>			<b>274.410,62</b>

#### 15.4 Auditoría

Durante el presente ejercicio, los honorarios de auditoría de Cuentas Anuales, así como de auditoría de cumplimiento y operativa, de cánones y verificación del estado de información no financiera, prestados por la Sociedad Auren Auditores SP, S.L.P., han ascendido a 26.513,25 euros (el importe en el ejercicio anterior fue de 26.513,25 euros).

#### 15.5 Personas empleadas

El número medio de personas empleadas y su desglose por categorías, ha sido el que a continuación se detalla:

CONCEPTOS	2022	2021
Directivos	1	1
Responsables de Area	9	11
Personal técnico y mandos intermedios	151	147
Personal administrativo	74	78
Personal obrero	207	210
<b>Totales</b>	<b>442</b>	<b>447</b>

El desglose por sexos al final de cada ejercicio es el siguiente:

CONCEPTOS	2022		2021	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Directivos	1		1	0
Responsables de Area	7	2	8	3
Personal técnico y mandos intermedios	113	38	110	36
Personal administrativo	40	34	42	36
Personal obrero	200	7	204	6
<b>Totales</b>	<b>361</b>	<b>81</b>	<b>365</b>	<b>81</b>

El desglose del personal con discapacidad superior al 33% es el siguiente:

PERSONAL CON DISCAPACIDAD	2022	2021
Personal técnico y mandos intermedios	5	4
Personal administrativo	1	1
Personal obrero	4	4
<b>Totales</b>	<b>10</b>	<b>9</b>

#### 16. Hechos posteriores

Con fecha 15 de febrero de 2023 se ha suscrito el “Convenio de colaboración entre la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Junta de Andalucía, la Empresa de Aguas de la Costa del Sol S.A., la Empresa Aguas de la Axarquía S. A. y la Empresa Municipal de Aguas de Málaga S. A. para aumentar la garantía a sus poblaciones”, con el objetivo de establecer un marco de colaboración y cooperación entre las empresa suministradoras firmantes que permita prestar un apoyo y asistencia mutua a fin de que el abastecimiento de agua de sus poblaciones suministradas no quede en riesgo de ser desatendido en situaciones puntuales de escasez. En este documento se define la forma y las condiciones de intercambio de caudales entre las tres empresas firmantes de manera que todas puedan ser cedentes o receptoras de agua.

De este Convenio, que aún no ha sido ratificado por el Consejo de Administración a la fecha de formulación de las cuentas, se podrían derivar efectos económicos dado que se fijan cuantías económicas según el volumen y el tipo de tratamiento al que se somete el agua intercambiada, según los costes marginales calculados que se recogen. Durante 2022 Emasa ha enviado caudales de agua a Axaragua, si bien siguiendo un criterio de prudencia no se han contabilizado ingresos relacionados con los mismos.

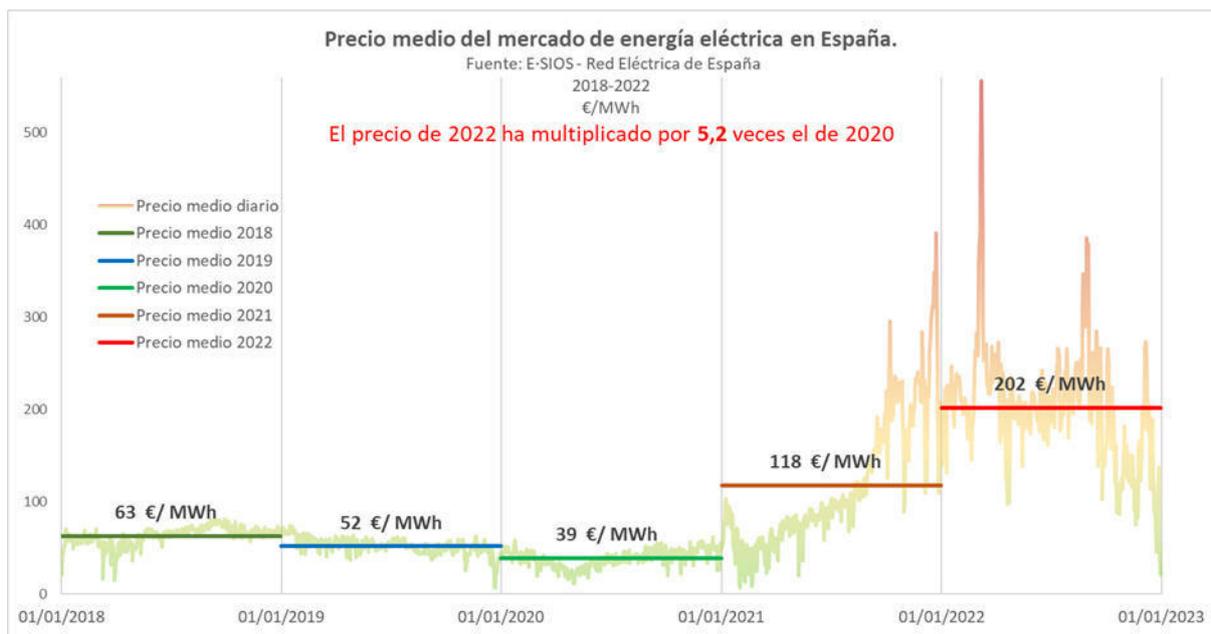
## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

### 1. FACTORES MACROECONÓMICOS Y PRINCIPALES RIESGOS EXÓGENOS.

La situación general a nivel macroeconómico del ejercicio 2022 de nuevo ha vuelto a ser compleja y pese a que en parte se apreció una ligera recuperación como consecuencia de la finalización de las restricciones por la pandemia y la vuelta a la normalidad de las actividades económicas, la invasión rusa de Ucrania ha provocado importantes tensiones en los mercados energéticos, de suministros y de materias primas, lo que se ha traducido en problemas de abastecimiento y encarecimiento de los mismos. Todo esto ha llevado a un repunte de la inflación a nivel internacional y nacional. En concreto, el IPC general de 2021 fue del 6,5 % y el de 2022 ha cerrado con el 5,7%, por lo que el incremento interanual para esos dos años suma un 12,6%.

Dada la naturaleza de la actividad que realiza Emasa, que obliga a usar intensivamente electricidad tanto para el proceso de desalación y depuración de aguas residuales, y gas natural como combustible adicional para el secado de lodos, los precios de estas energías y por ende su impacto en los gastos totales de la sociedad han provocado parte del desequilibrio económico de la sociedad.

En la imagen adjunta se analiza la evolución del mercado eléctrico en los últimos años, donde se puede apreciar como el crecimiento del precio medio desde 2020 se ha quintuplicado.



Otro de los factores que han provocado el deterioro del resultado contable ha sido el incremento en el precio de los productos químicos, necesarios para la potabilización y la depuración de las aguas, cuyos precios han subido en algunos casos entre un 60 % y un 80 %, así como también el encarecimiento en la mayoría de los servicios prestados por otras compañías a Emasa, derivado de los efectos de la inflación de segunda ronda.

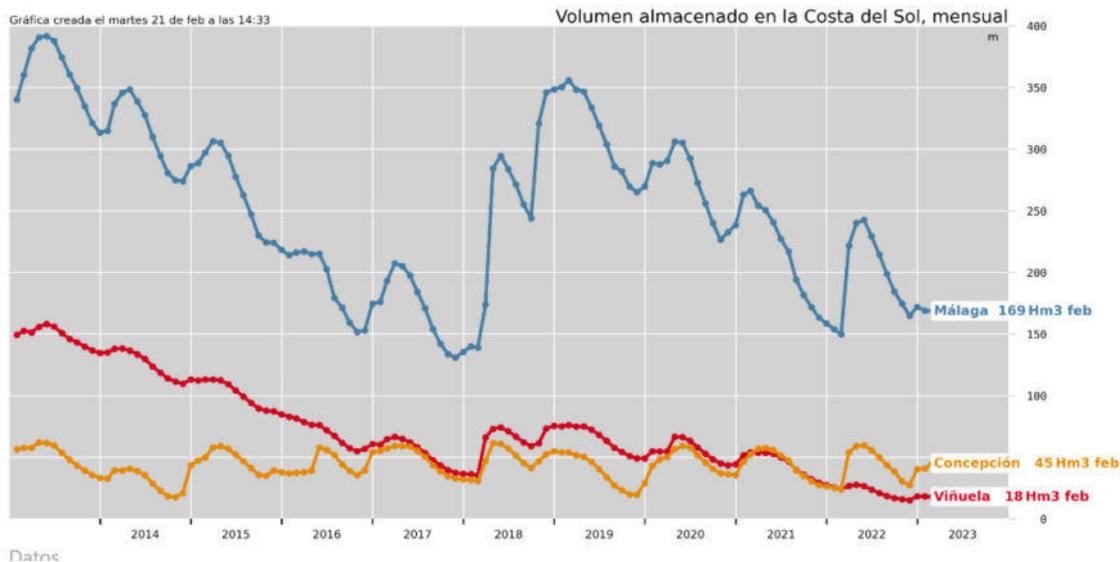
El suministro de agua a la ciudad de Málaga procede fundamentalmente de los embalses del Sistema del Guadalhorce, situados en la zona de El Chorro. A principios de 2019 las reservas totales del sistema se encontraban en niveles máximos de capacidad si tenemos en cuenta los últimos 10 años.

Sin embargo, debido a la escasez de lluvias las reservas han ido reduciéndose paulatinamente hasta alcanzar unos niveles en febrero de 2023 de 169 hm<sup>3</sup> lo que supone aproximadamente un 43% de su capacidad, ligeramente superior al cierre del ejercicio 2022.

Merece especial atención la situación que se está viviendo en la zona de la Axarquía ya que el embalse de La Viñuela apenas alcanza el 11% de su capacidad, es decir, unos 18 hm<sup>3</sup>. Para aliviar esta circunstancia, durante el año 2022

se han enviado caudales de agua potable desde Málaga y ya han empezado las obras, promovidas por la Junta de Andalucía, para regenerar agua residual en la EDAR Peñón del Cuervo y su conexión con los sistemas de riego de la Axarquía. Este suministro permitirá reservar el agua embalsada para consumo humano, además de garantizar la disponibilidad de agua regenerada para el riego de los cultivos subtropicales de alto valor añadido.

Respecto a la Costa del Sol Occidental, su situación ha mejorado alcanzando un 73% de capacidad con 45 hm<sup>3</sup> a la fecha del presente informe. En la imagen adjunta se puede ver la situación de los embalses el 21 de febrero de 2023. Es de resaltar que la subida de las reservas almacenadas que se manifiesta normalmente en los meses de invierno, en este año hidrológico hasta la fecha no se ha producido, lo que puede agravar aún más la situación de sequía.



La subida de los costes generales de la sociedad no se han visto compensados por la totalidad de los ingresos de la sociedad, a pesar de que los niveles de consumos han crecido hasta recuperar niveles prepandémicos, debido en parte a que las tarifas no se han actualizado en los últimos años para que estas soporten el coste efectivo del servicio de gestión integral del agua y por lo tanto conseguir un equilibrio pleno entre gastos e ingresos. Las tarifas, actualmente definidas como Prestación Patrimonial Pública No Tributaria, no actualizan sus importes desde 2016, año en el que incluso redujeron los precios unitarios para los usuarios domésticos respecto a los aprobados anteriormente, mientras que el IPC ha sufrido una variación interanual acumulada desde dicha aprobación del 20%.

## 2. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DEL NEGOCIO.

El ejercicio 2022 ha supuesto por segundo año consecutivo un cierre contable con pérdidas económicas, en concreto 3,7 M€ (0,588 M€ en 2021) principalmente como consecuencia del crecimiento de los costes energéticos, productos químicos, gastos de personal y precio de los servicios exteriores frente a los ingresos obtenidos. El total de los gastos ha subido un 8,1% respecto a 2021, frente al 5,1% de crecimiento experimentado en los ingresos.

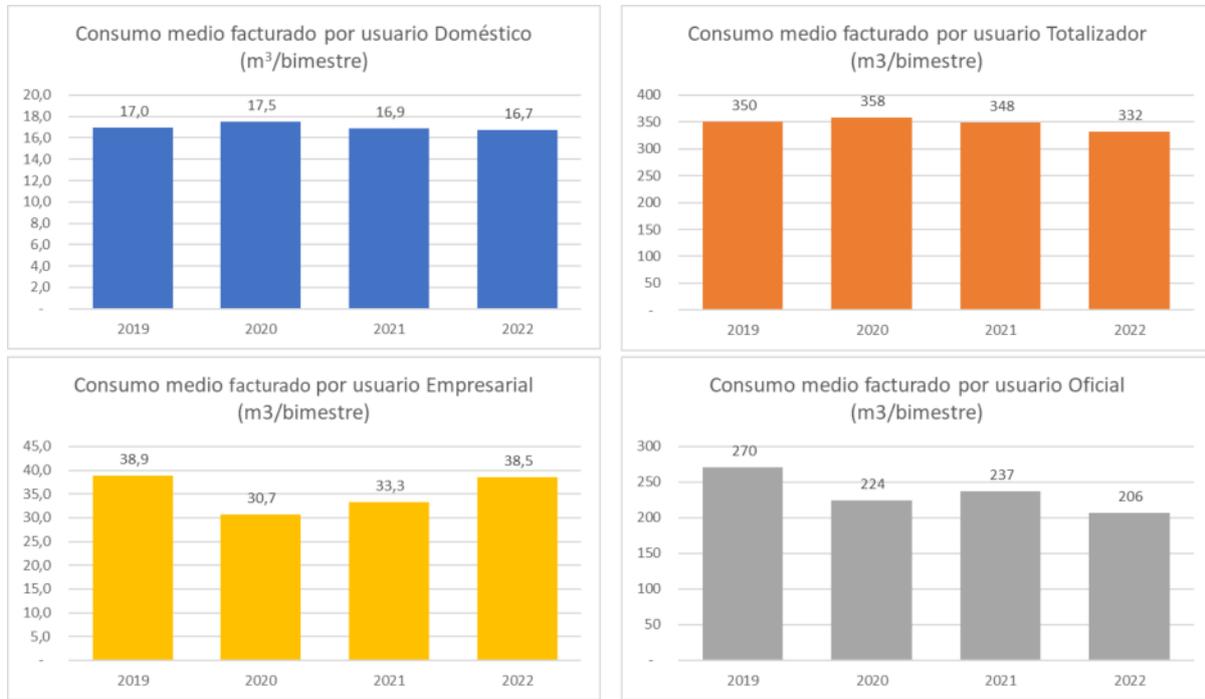
Los esfuerzos de la empresa durante este ejercicio, en cuanto al desempeño económico, se han dirigido a minimizar las pérdidas esperadas, así como a garantizar que la compañía dispone de la tesorería necesaria para no poner en riesgo la continuidad de la operación del servicio. En tal sentido se han realizado esfuerzos de contención de gastos en todas las áreas de la empresa, reduciendo coyunturalmente, en algunos casos, el número de actuaciones ejecutadas que no comprometieran la operación del servicio básico a corto plazo. En el mismo sentido, las inversiones realizadas se han visto reducidas respecto a las planificadas.

Los **ingresos** de Emasa proceden básicamente de tres líneas de actividad, como son la venta de agua, saneamiento y depuración y otros servicios relacionados a los usuarios, la venta de electricidad producida y la venta de agua regenerada, siendo el primero de ellos el de mayor importancia debido a que supone prácticamente el 88% de la cifra de negocio.

Los **ingresos por venta de agua**, saneamiento y depuración han vuelto a los niveles previos a la pandemia (+3,3 M€

respecto al año anterior), principalmente gracias a la recuperación de la demanda de los clientes empresariales y al mantenimiento de la demanda de los clientes domésticos.

A continuación, se muestra un desglose de los consumos medios por tipos de clientes:



Los **ingresos por ventas de electricidad** han aumentado en 0,31 M€, aunque lo han hecho en menor medida que la subida de gastos eléctricos.

La **venta de agua regenerada** por su parte ha aumentado en 0,72 M€ como consecuencia del funcionamiento y el mayor volumen de agua enviada a la central de ciclo combinado.

Las principales partidas de **gastos** son: aprovisionamientos que incluye productos químicos y energía (electricidad y gas natural), gastos de personal, gastos de explotación y amortizaciones.

Dentro de los **aprovisionamientos**, cabe mencionar principalmente los productos químicos y la energía.

Para los productos químicos, a pesar de las acciones de optimización en el uso, el incremento de precios en algunos de ellos superiores al 60%, ha provocado que se haya gastado cerca de 1,2 M€ adicionales.

En relación con la compra energía, y debido principalmente al incremento de precios de la energía eléctrica y en menor medida del gas, los costes de compra se han incrementado en 5,0 M€ respecto al año anterior. Durante el ejercicio 2022 la compañía ha prestado especial atención a definir y mejorar la estrategia energética, cuyos principales aspectos se resumen en los siguientes:

- Reducir consumo energético.
- Consumir en horarios baratos o hacer operaciones mantenimiento en horarios caros.
- Producir más Energía Eléctrica.
- Mejorar los contratos de venta de energía.
- Prorrogar contratos gas referenciado a Brent.
- Implantar mejoras para incrementar aprovechamiento de biogás.
- Invertir en activos para optimizar consumo energético.
- Planificar inversiones en energías renovables.
- Adoptar una estrategia de gestión conjunta de compra y venta de energía eléctrica y compra de gas.
- Formar a personas de Emasa en materia de mercados eléctricos y gasísticos.

El siguiente cuadro se muestra la evolución durante los últimos años de las principales partidas económicas relacionadas con la energía que influyen en la cuenta de resultados de la sociedad:

Datos en €	2019	2020	2021	2022
Compra de electricidad	6.448.804	5.139.324	8.813.504	13.130.141
Compra de gas natural	2.381.837	2.218.037	1.821.249	2.574.149
<b>Total gasto energético</b>	<b>8.830.641</b>	<b>7.357.361</b>	<b>10.634.754</b>	<b>15.704.290</b>

<b>Ingresos energía eléctrica</b>	<b>4.752.482</b>	<b>3.122.770</b>	<b>5.388.064</b>	<b>5.702.801</b>
-----------------------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

<b>Dif. Gasto-Ingresos Energía</b>	<b>4.078.159</b>	<b>4.234.591</b>	<b>5.246.690</b>	<b>10.001.489</b>
------------------------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------

Los **gastos de personal**, por su parte, han experimentado un crecimiento cercano al 1 M€ como consecuencia de la subida salarial permitida por la Ley General de Presupuesto del Estado para 2022 (2,5% y un 1,5% adicional), la actualización de la seguridad social a la normativa vigente y la aplicación de la paga Productividad como fruto de la paga Covid recibida por el personal del Ayuntamiento de Málaga por idéntico valor.

En cuanto a las partidas incluidas en **otros gastos de explotación**, a pesar de que la mayoría de las empresas colaboradoras para la prestación de servicios han aumentado los precios unitarios, se ha logrado mantener la partida limitando y postponiendo actuaciones a realizar intentando mantener el nivel de la prestación del servicio.

Los **gastos de amortización** han supuesto un incremento de 0,47 M€ correspondiente al porcentaje aplicable por las nuevas inversiones realizadas durante 2022.

Por todo esto a pesar de que durante el ejercicio 2022 se han llevado a cabo numerosas medidas restrictivas con objeto de contener la subida de gastos de la sociedad, el crecimiento de los mismos por encima de los ingresos totales, en su mayor parte debido a factores no controlables por la sociedad como la evolución alcista del mercado energético, la inflación en la económica nacional e internacional que, además, no se ha visto reflejada en una actualización tarifas, han provocado la generación de unas pérdidas totales de 3,7 M€.

### **3. ACTUACIONES MAS RELEVANTES EN 2022.**

#### **Abastecimiento:**

En 2022 se han tratado en El Atabal 61'28 hm<sup>3</sup> de agua bruta. La mayor parte, 54'69 hm<sup>3</sup>, procedentes del Sistema Guadalhorce, de los cuales 53'08 hm<sup>3</sup> recibidos directamente por el Canal de abastecimiento y 1'61 hm<sup>3</sup> bombeados desde la presa de Pilonos. Desde el azud de Aljaima se han impulsado 3'07 hm<sup>3</sup> aprovechando este recurso fluyente del río Guadalhorce durante los primeros 5 meses del año y en diciembre por la ausencia de precipitaciones en el resto. Las presas de Casasola y Limonero, como recursos alternativos al Guadalhorce, aportaron 3'23 hm<sup>3</sup>. Los pozos de Fahala y Aljaima y las transferencias con los sistemas de la Concepción y Viñuela ayudaron con 0'24 hm<sup>3</sup>.

De los 61'28 hm<sup>3</sup> tratados en el Atabal, 5'02 hm<sup>3</sup> se han derivado al abastecimiento de municipios del sistema Viñuela, según el Decreto 178/2021, de 15 de junio y las medidas adoptadas en los Comités de Gestión de la Sequía de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, celebrados el 16 de noviembre de 2021 y 11 de marzo de 2022. También se han transferido pequeñas cantidades a Mancomunidad Occidental, en febrero y abril, para permitir la reparación de sus tuberías en alta.

La calidad del agua bruta que ha llegado a la planta durante este ejercicio se ha caracterizado por su baja salinidad para permitir la transferencia de agua potable hacia la Viñuela, sin necesidad de utilizar la IDAS.

El promedio de la conductividad del agua de salida para el abastecimiento de Málaga Capital se situó en 416 µs/cm



y el de la dureza en 10,29 °F.

En cuanto al consumo de productos químicos, el plan de ahorro ha tenido dos estrategias principales: un mayor control de las dosificaciones y una disminución progresiva y controlada de las cantidades aplicadas. Con esto, se ha conseguido reducir los consumos de hipoclorito sódico, dispersante, hidróxido cálcico y bisulfito, productos que, además, son los que más incidencia económica tiene en el presupuesto.

No menos importante, han sido las estrategias formuladas para mejorar el rendimiento hidráulico de la IDAS, ya que además de la disminución del gasto en otro suministro principal, el de compra de agua bruta, tiene efectos positivos en las reservas de agua de nuestro Sistema y añade ahorros en los consumos de todo el proceso productivo.

El cambio de membranas de ósmosis inversa se ha visto fuertemente afectado por la obra de ampliación de la capacidad de producción de la IDAS. En total se han realizado cambios de más de 4.700 membranas actuando sobre todos los bastidores. De estas membranas, 3.521 han sido nuevas y el resto reutilizadas para conseguir homogeneidad de estado por bastidores tras la ampliación, continuando con la estrategia ya iniciada el año 2021 de reciclaje de membranas en estado aceptable pasándolas a posiciones con menor exigencia de trabajo.

A pesar de que, a lo largo del año, han coincidido diferentes actuaciones de Emasa y de la Junta de Andalucía, tanto en el canal de abastecimiento como en la propia ETAP e IDAS, que han obligado a parar el funcionamiento de las instalaciones en varias ocasiones, se ha conseguido mantener el abastecimiento a la ciudadanía, gracias a la detallada planificación de las actuaciones.

El 11 de marzo de 2022 se aprobó en la Comisión para la gestión de la sequía de la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, la declaración de Excepcional Sequía, clasificada como Escasez Severa, en el sistema Guadalhorce-Limonero que incluye el abastecimiento a Málaga Capital. Además, esta medida se decretó para casi todos los sistemas de esta Demarcación. Afortunadamente, las siguientes semanas fueron lluviosas en la zona del Guadalhorce, lo que permitió aumentar las reservas y finalmente el 3 de octubre se aprobó oficialmente la salida de la situación de sequía decretada en este sistema.

En este periodo se definieron algunas obras a realizar para paliar los efectos de la sequía, tales como la rehabilitación de los pozos de la margen derecha de Aljaima o la reforma de la Potabilizadora de Pilones para suministrar a Málaga Capital, al Valle del Guadalhorce y a otros consumidores. Estas medidas siguen activas en previsión de futuros escenarios de escasez en la Demarcación. En paralelo, Emasa avanzó en la puesta a punto de antiguos pozos que en alguna ocasión han servido para el suministro.

En cuanto a la distribución en alta el acontecimiento más destacado de este año fue la puesta en servicio del depósito de Olletas Bajo tras su rehabilitación integral. Además, sistemáticamente se lleva a cabo el plan anual de mantenimiento y control de fugas en depósitos y aljibes de elevaciones actuando sobre 51 instalaciones según el protocolo del Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAC).

#### **Depuración:**

Respecto a las Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR): se han sustituido tuberías de impulsión en los fosos de EBAR Puerto y Castañetas para dotar de mayor eficiencia al sistema de bombeo; en la EBAR Pacífico se ha puesto en servicio de tamices y del sistema de retirada y compactación de sólidos con objeto de minimizar los vertidos de residuos sólidos en caso de incidencia; en la EBAR Gálica se ha procedido a la rehabilitación exterior del edificio y redacción de proyecto para la creación de un nuevo CCM; en la EBAR Hutchinson se ha llevado a cabo la reparación del edificio e instalaciones de tamices en aliviadero; en otras EBAR secundarias se han instalado bombas que sufren menos por la erosión de las arenas y consiguen una mejora de la eficiencia en los bombeos; en la red impulsada se ha ejecutado la primera fase del proyecto de renovación de los colectores de impulsión en el tramo EBAR Sacaba-EDAR Guadalhorce.

En la EDAR Guadalhorce se ha procedido a: realizar mejoras en el pretratamiento en cuanto a la mejora del equipo de descarga de camiones para el tratamiento de arenas; mejoras en línea de agua y tratamiento biológico con reparaciones en decantadores secundarios, reactores biológicos y sistema de aireación; optimización de la línea de fangos y rehabilitación de digestores, renovando los sistemas de alimentación, calentamiento, tamizado y línea de



gas; instalación de nueva centrífuga de deshidratación sobre la tolva de secado térmico para dotar de mayor eficiencia al proceso de lodos; supervisión de inspecciones reglamentarias y emisión de informes periódicos y declaraciones relativas planes de vigilancia y control de emisiones a la atmósfera, vertidos, medio receptor, conducciones de vertidos, lodos...; remodelaciones de instalaciones auxiliares como los nuevos vestuarios, sala de reuniones, aula de formación y atención a visitas.

En la EDAR Peñón del Cuervo las principales actuaciones realizadas son: aprovechamiento de biogás con la puesta en marcha del motogeneradores con el que se consigue superar el 60% del autoconsumo eléctrico para EDAR; mejoras en el diseño, ejecución y puesta en servicio de un nuevo bombeo para las aguas residuales procedentes de la zona de Jarazmín; finalización de la renovación de la cubierta del edificio de pretratamiento e instalación de cubiertas retráctiles en los desarenadores mejorando la estanquidad de las instalaciones y minimizar la emisión de olores; mejoras en líneas de agua con la instalación de válvulas reguladoras de recirculación de fango en reactores biológicos y reparación del canal de salida de decantación primaria y colector de espesamiento; diseño, ejecución y puesta en servicio de bombe de fango primario; renovación del cerramiento del perímetro de la instalación.

El suministro de agua regenerada para la refrigeración de la planta de generación eléctrica (CCC) ha sido de 1.319.075 m<sup>3</sup>, lo que supone un aumento del 630% con respecto a 2021, debido a la recuperación de la actividad de la central de ciclo combinado durante 2022 frente a la falta de actividad de la citada instalación durante 2021. Igualmente, se continua con la optimización del sistema de control y se ponen en servicio filtros de malla como alternativa más eficiente a los filtros de arena.

El servicio de cogeneración de energía eléctrica en las instalaciones de Secado Térmico de lodos de la EDAR Guadalhorce, estableciéndose como principal criterio de operación la obtención de calor útil necesario para atender los procesos de digestión y secado térmico de lodos. Se está consiguiendo que el porcentaje de energía eléctrica producida con biogás sobre gas natural cada vez sea más alto.

	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Energía Total Generada (GWH)	40	33,26	39,12
Energía Eléctrica Generación biogás (GWH)	9,19	8,98	11,1
Porcentaje generación biogás /energía total	22,98%	27%	28,37%

#### **Redes:**

En cuanto al mantenimiento y la explotación de las redes de abastecimiento, como cifras más relevantes, cabe destacar la reparación de 1.077 averías en acometidas y de 987 en redes de abastecimiento. Además de estas actuaciones, se realizaron hasta 1.637 intervenciones en suministros ante demandas y avisos de los ciudadanos. También se han inspeccionado unos 4.300 km de red. Para la realización de estos trabajos, se han colocado más de 23.000 registradores de ruido nocturno, consiguiéndose la subsanación y reparación de 659 fugas.

En cuanto a la red de saneamiento, se han renovado más de 2.000 metros de canalizaciones, se ha inspeccionado una cifra cercana a los 1.500 km, habiéndose realizado la limpieza de 70 km una vez estudiado su nivel de suciedad. Se han realizado la inspección de 103.256 imbornales.

La unidad encargada de ejecutar los trabajos de fontanería y construcción necesarios para la instalación de acometidas, injerencias y contrataciones ha ejecutado 503 acometidas, instalándose más de 3.400 contadores y ejecutándose un total de 151 injerencias.

#### **Relaciones con clientes:**

En cuanto al parque de contadores, a fecha de cierre de 2022 alcanza una cifra superior a los 235.000 contadores (225.000 contadores en 2021), lo que se traduce en 1.410.000 lecturas anuales (1.350.000 en 2021), ya sean automáticas o manuales, lo que supone un crecimiento superior al 4% sobre el volumen de lecturas.

En cuanto a los clientes gestionados a lo largo de 2022, se han realizado 8.066 atenciones presenciales (8.967 en el



ejercicio 2021) en el formato de cita previa en nuestras instalaciones del Hospital Noble, se han atendido 155.279 llamadas a través de los teléfonos de atención telefónica (161.964 en el ejercicio anterior) y se han recibido 44.473 consultas o solicitudes por escrito (un 10% superior al ejercicio anterior, 40.648).

Como hito destacable dentro de este ámbito, sobresale la implantación de la Oficina Virtual Avanzada (OVA) que mejora y amplía los medios de atención al cliente, permitiendo a la ciudadanía interactuar directamente con nuestros sistemas de información, a través de Internet mediante múltiples dispositivos (PC, Tablet, Smartphone, etc...), incorporándose mejoras relativas a la gestión automatizada de las solicitudes, a la posibilidad de contratación telemática, redundando en el ahorro de costes y mejora de la eficiencia del servicio, tanto para Emasa como para los clientes.

El consumo de agua facturado durante 2022 ha subido respecto a 2021 alcanzando niveles próximos a los de 2019. Los informes técnicos de contratación de abastecimiento y saneamiento supusieron 4.518 contrataciones nuevas. Durante 2022 se han instalado módulos radio de tecnología NBloT probándose en distintas ubicaciones y con varios fabricantes obteniéndose unos resultados favorables, que permitirán ir extendiendo gradualmente la red de telelectura con contadores electrónicos.

Emasa ha continuado en 2022 con el esfuerzo para gestionar las subvenciones del Fondo Social que han atendido los pagos de facturas de personas en situación de vulnerabilidad por un importe de 288.791 € llegando a 1.276 familias que han solicitado la ayuda.

#### **Contratación con proveedores:**

Desde principios de 2022 está en funcionamiento la nueva aplicación informática que da soporte a los procesos del entorno de Administración, Finanzas, Contratación, Logística y Almacén, lo que ha supuesto un esfuerzo adicional para la migración de la información y la adaptación al nuevo sistema de trabajo.

Durante el año se han formalizado 3.994 contratos por un importe de más de 19,3 M€.

Por último, cabe destacar la gran presión al alza que la evolución del IPC ha tenido sobre los costes de la empresa. Debido a la alta inflación muchos proveedores de obras, servicios y suministros, con contratos en vigor, han alegado que la subida de costes les ha producido desequilibrios económicos que les dificultan o impiden continuar con sus prestaciones en las condiciones pactadas. Las revisiones de precios solicitadas lo han sido en muchos casos al amparo de normas específicas, como el Real Decreto-ley 3/2022 a nivel estatal y el Decreto-ley 4/2022 a nivel autonómico y normas concordantes.

#### **Otra información:**

En virtud de aplicación legal y tras negociación con el Comité de Empresa, se acordó aplicar la subida salarial permitida por la Ley General de Presupuesto del Estado para 2022 (2,5% y un 1,5% adicional). Los seguros sociales igualmente se han visto incrementados por la aplicación directa de la nueva normativa estatal.

Adicionalmente, se acordó para 2022 con la representación legal de la plantilla, una paga de productividad por idéntico valor de 350 euros a la recibida por el personal del Ayuntamiento de Málaga en relación a la gestión de la pandemia. Su concesión se basó en el cumplimiento de 4 objetivos a nivel individual vinculados a presencia, ausencias, cuidado de herramientas y material, así como el cumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales, apostando igualmente por el desarrollando campañas de salud entre los empleados.

En relación con el plan de formación, se han impartido 66 cursos, de los cuales 18 han sido de formación interna, siendo el total de personas matriculadas 434. También durante el ejercicio 2022 se ha formado a 10 alumnos en prácticas, de los cuales 7 han sido de formación dual.

Se han revisado y actualizado todos los manuales de emergencia de las principales instalaciones de la empresa, estando contemplada la realización de simulacros en el ejercicio 2023.

Se han incorporado 125 procedimientos hasta alcanzar un total de 1088, más de 206 se encuentran en proceso de



redacción y 418 identificados.

Los técnicos de Emasa han participado en eventos como las Jornadas de AEAS, AEDyR, Transfiere, Natura y Greencities, en las que se han realizado presentaciones y otras colaboraciones.

Se han realizado 37 visitas de colegios, universidades, colegios profesionales y asociaciones a nuestras instalaciones, con más de 2.000 visitantes. También se han impartido 20 talleres en colegios con más de 2.300 participantes.

Durante 2022 se ha aprobado el plan antifraude municipal preceptivo para optar a las subvenciones de los fondos europeos y se han implantado modificaciones en el canal de denuncias a fin de adaptarlo a la nueva organización empresarial y a la normativa que entrará en vigor a principios del año 2023.

En cuanto a las fuentes ornamentales, se realizaron 4.200 intervenciones correspondientes al plan de mantenimiento preventivo programado y 891 intervenciones de los correctivos por incidencias con un coste total de 422.401,31 euros. Asimismo, se ha trabajado en los proyectos de reforma de las fuentes de varias fuentes.

La calima que acompañó a las lluvias de marzo dejó las fuentes ornamentales con agua turbia. Fue necesario un plan especial de limpieza y recuperación del agua sin vaciarlas, ya que estaba en vigor el Decreto de sequía. También se ha facilitado a LIMASAM el llenado de camiones en las dársenas para su plan de limpieza de calles. En las instalaciones de carga de camiones cuba se suministraron 36.779 m<sup>3</sup> y en las de baldeo 31.195 m<sup>3</sup>. En total se aprovecharon 67.974 m<sup>3</sup>. Como hito destacado en las dársenas e instalaciones de baldeo recogemos la implantación de la nueva app "DIB Emasa".

#### **Innovación:**

Como actuaciones más destacables se puede citar:

- Implantación de nuevo ERP Financiero y logístico (Microsoft Business Central) sustituyendo a los módulos financiero y logístico de SAP facilitando la gestión empresarial y desarrollo de evolutivos y extensiones de nuevas funcionalidades;
- Puesta en marcha de la nueva oficina virtual web y móvil incorporando mejoras relativas a la gestión automatizada de las solicitudes y contratación telemática financiada con Fondos Europeos EDUSI;
- Adaptación del proceso de facturación para la aplicación del IVA respecto al canon autonómico, reducción transitoria de la cuota íntegra del Canon del 2023 o la baja de tarifa de recargo por contador;
- Nuevas validaciones para Suministro Inmediato de Información (S.I.I-AEAT);
- Comienzo del proceso de licitación integrado para procesos de Gestión Comercial y Redes;
- Puesta en marcha del sistema de Registro electrónico para presentación de documentos de forma telemática con proveedores y ciudadanía;
- Impulso proyecto Control Visual para extracción de datos y e informe de seguimiento de control de la sociedad;
- Mejora de las comunicaciones organizativas con ampliado de conexiones y mejora de tarifas de telefonía;
- Impulso de sistema de firma electrónica a través de la plataforma Athento;
- Adaptación del envío de facturas desde la Sociedad a Administraciones Publicas;
- Desarrollo del sistema experto de gestión de sospechas, alertas y comunicación al ciudadano;
- Proyecto CASE de vinculación de habitantes a puntos de suministro.

Durante 2022, se ha trabajado a nivel técnico y económico en la preparación de un plan para acelerar la transformación digital de las actividades que desarrolla la empresa. Este plan ha culminado con la presentación, en febrero de 2023, a la primera Convocatoria del PERTE de Digitalización del Sector del Agua. En esta convocatoria, que tiene un carácter demostrativo para otras empresas, se han solicitado subvenciones que varían entre el 65% y el 85% del total. En concreto se han presentado propuestas de actuaciones por valor de 12,9 M€ a realizar hasta finales de 2025, de las que se aspira a conseguir ayudas por importe de 9,1 M€.



También durante este año 2022, se ha continuado con los trabajos jurídicos, económicos y técnicos tendentes a diseñar y poner en marcha un sistema común de gestión compartido para la futura EDAR Norte con acuerdo de todos los municipios participantes: Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre, Cártama, Málaga y Torremolinos.

Se ha licitado a finales de 2022 la suscripción de pólizas de crédito por importe máximo de 10 millones de euros, como medida protectora para cubrir el posible riesgo de liquidez como consecuencia de los desequilibrios económicos producidos por el aumento de gastos. Dichas pólizas de crédito se han formalizado a principios de 2023, contratándose una parte a tipo fijo y otra parte a tipo variable con tres entidades financieras diferentes.

#### **Inversiones:**

En este ejercicio 2022, se han dado de alta tanto en el activo Intangible como Material un total de 8 millones de euros dentro de los cuales destacan: Cámaras de ozonización ETAP Atabal, Optimización de la Línea de Fangos en Guadalhorce, Finalización de Rehabilitación Depósitos Olletas Fase II, Impulsión Colectores Sacaba EDAR Guadalhorce, así como la potenciación del sistema separativo de la red de saneamiento en los distintos barrios de Málaga.

#### **4. SITUACIÓN TARIFARIA.**

En febrero de 2022 se terminó la tramitación, tanto a nivel municipal como de Junta de Andalucía de la adaptación de la naturaleza jurídica de la tarifa de Agua y Adaptación de la naturaleza jurídica de la tarifa de Saneamiento y Depuración a la nueva figura de Prestación Patrimonial Publica No Tributaria con las publicaciones definitivas en BOP y BOJA, si bien este expediente no supuso cambios en las tarifas vigentes desde 2016, a excepción de la supresión del recargo de contador interior.

Ante el crecimiento de los principales gastos que soporta la sociedad para el desarrollo de la actividad, y pese a las políticas de contención del gasto llevadas a cabo, especialmente durante el último ejercicio, con objeto de evitar acumular desequilibrios económicos en la cuenta de resultados (pérdidas de 0,588 M€ y 3,700 M€ en los años 2021 y 2022 respectivamente), es necesario llevar a cabo un plan de acción para equilibrar los ingresos y los costes reales de la prestación del servicio, así como mejorar la capacidad de inversión y de mantenimiento de infraestructuras.

#### **5. INFORMACION SOCIETARIA PRECEPTIVA.**

- No existen operaciones con instrumentos derivados, ni con acciones propias.
- El periodo medio de pago a proveedores es de 19,41 días en 2022, habiendo sido de 14,58 en 2021.
- La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el Área Financiera y de Compras, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

##### a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El criterio general que utiliza la Sociedad para determinar las provisiones por deterioro de valor de las partidas a cobrar a corto plazo es el de deteriorar aquellos saldos con antigüedad superior a 12 meses desde el vencimiento de la factura, así como aquellas facturas del ejercicio corriente de los usuarios que no hayan realizado ningún tipo de pago durante los últimos tres años.

##### b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería, líneas crediticias y financiación necesarias.



c) Riesgo de tipos de interés:

La Sociedad cuenta con diversas fuentes de financiación externa, entre las que se encuentra la obtención de préstamos con entidades de crédito. Los tipos de interés pactos son variables. La Sociedad no tiene contratados instrumentos de cobertura para mitigar el riesgo de fluctuación en los tipos de interés, si bien realiza un seguimiento de los mercados financieros para proceder a su contratación cuando se considere que las condiciones así lo aconsejen.

**6. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA (EINF).**

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, materia de información no financiera y diversidad, Emasa ha elaborado el Estado de Información no financiera relativo al ejercicio 2022, que forma parte, según lo establecido en el artículo 262.5 de la ley de Sociedades de Capital del presente informe y que se anexa como documento separado.



**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

El Consejo de Administración de la sociedad, EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A. (EMASA), en fecha 14 de marzo de 2023, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del art. 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2022.

Así mismo, los administradores de la sociedad, EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A. (EMASA), declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos mediante la suscripción y firma del presente folio.

**FIRMANTES**

D. Francisco de la Torre Prados

D. Francisco Manuel Cantos Recalde

Dña. Mª Teresa Porras Teruel

D. José del Río Escobar

MEDINA  
SANCHEZ MARIA  
BEGOÑA - DNI  
22701199S

Firmado digitalmente por  
MEDINA SANCHEZ MARIA  
BEGOÑA - DNI 22701199S  
Fecha: 2023.03.30 11:33:00  
+02'00'

GERTRUDIS DIEZ  
MARIA ANGELES  
50023318C

Firmado digitalmente por  
GERTRUDIS DIEZ MARIA  
ANGELES - 50023318C  
Fecha: 2023.03.30 15:29:21  
+02'00'

Dña. Mª Begoña Medina Sánchez

Dña. Mª de los Ángeles Gertrudis Díez

TRUJILLO  
CALDERON  
SALVADOR - DNI  
25068028Y

Firmado digitalmente  
por TRUJILLO  
CALDERON  
SALVADOR - DNI  
25068028Y  
Fecha: 2023.03.30  
14:02:26 +02'00'

CARBALLO  
GUTIERREZ  
ALEJANDRO  
DAMIAN - 44579206P

Firmado digitalmente por CARBALLO GUTIERREZ  
ALEJANDRO DAMIAN - 44579206P  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=CARBALLO  
GUTIERREZ ALEJANDRO DAMIAN - 44579206P,  
sn=CARBALLO GUTIERREZ,  
givenName=ALEJANDRO DAMIAN, c=ES,  
serialNumber=44579206P  
Fecha: 2023.04.10 17:23:54 +02'00'

D. Salvador Trujillo Calderón

D. Alejandro Damián Carballo Gutiérrez

RAMOS  
SANCHEZ  
REMEDIOS - DNI  
25576097M

Firmado digitalmente  
por RAMOS SANCHEZ  
REMEDIOS - DNI  
25576097M  
Fecha: 2023.03.29  
10:37:08 +02'00'

Dña. Remedios Ramos Sánchez

Las presentes Cuentas Anuales de la EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A (EMASA) referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 han quedado recogidas en los folios 1 a 48, ambos inclusive, y el Informe de Gestión de la Sociedad referido al mismo periodo ha quedado recogido en los folios 49 a 58 ambos inclusive impresos a doble cara, numerados correlativamente.

*Manifestaciones de determinados consejeros al momento de la firma:*

*Los consejeros Dña. María Begoña Medina Sánchez, D. Salvador Trujillo Calderón y Dña. María de los Ángeles Gertrudis Díez, firman las CCAA únicamente a efecto de su depósito, significando que su rúbrica no comporta aceptación ni asunción de la responsabilidad y ello por discrepancias políticas en la sesión, lo que motivó el voto en contra de dichos consejeros en relación con el punto del orden del día de formalización de las cuentas anuales.*

*Fdo El Secretario del Consejo*

59

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
bMN05/g6uk+XOLPxB6aYA==	Firmado	03/04/2023 12:43:39
Firmado Por	Francisco Manuel Cantos Recalde	
Observaciones	Página	59/59
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/bMN05/g6uk+XOLPxB6aYA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/bMN05/g6uk+XOLPxB6aYA==</a>	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
F3i3u7Qpnb/QqFSO2DkOTw==	Firmado	11/04/2023 11:00:11
Firmado Por	Teresa Porras Teruel	
Observaciones	Página	59/59
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/F3i3u7Qpnb/QqFSO2DkOTw==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/F3i3u7Qpnb/QqFSO2DkOTw==</a>	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
ULhxxq3Hw+X8AiE/UHTbwQ==	Firmado	12/04/2023 08:18:36
Firmado Por	José del Río Escobar	
Observaciones	Página	59/59
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ULhxxq3Hw+X8AiE/UHTbwQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ULhxxq3Hw+X8AiE/UHTbwQ==</a>	



Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
9hXztCCMVqa0e5C6x1H26Q==	Firmado	12/04/2023 12:00:45
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	
Observaciones	Página	59/59
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9hXztCCMVqa0e5C6x1H26Q==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/9hXztCCMVqa0e5C6x1H26Q==</a>	

